

# Plan de Prevención, Actuación y Abordaje de la Conducta Suicida en las Islas Baleares

Diagnóstico de implantación y desarrollo  
de las medidas de prevención 2021



Plan de Prevención, Actuación y Abordaje  
de la Conducta Suicida en las Islas Baleares  
Diagnóstico de implantación y desarrollo  
de las medidas de prevención

**Autora**

Nicole Haber Eterovic

Responsable del Observatorio del Suicidio y del Proyecto  
Autonómico de Prevención de la Conducta Suicida

**Edición**

Servicio de Salud de las Islas Baleares. Julio de 2022

Con el patrocinio de



Maquetación y revisión lingüística

Bartomeu Riera Rodríguez. Jefe del Servicio de Planificación Lingüística. Servicio de Salud de las Islas Baleares

Diseño y fotografía de la cubierta

Dario Clement Spinazzola Haber

Cómo citar este documento

Haber Eterovic N. Plan de Prevención, Actuación y Abordaje de la Conducta Suicida en las Islas Baleares: diagnóstico de implantación y desarrollo de las medidas de prevención. Palma: Servicio de Salud de las Islas Baleares; 2022





## Abreviaciones

AFASIB	Asociación de Familiares y Amigos Supervivientes por Suicidio de las Islas Baleares
AMADIBA	Asociación de Madres y Padres de Personas con Discapacidad de Baleares
(programa) APS	Programa Atención y Prevención del Suicidio (equipos de intervención especializada)
Convivèxit	Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar
COPIB	Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares
GIPEC	Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes
HCIN	Hospital Comarcal de Inca
HCIS	historia clínica (Health Care Information Systems)
HCM	Hospital Can Misses
HMAN	Hospital de Manacor
HUSE	Hospital Universitario Son Espases
HUSLL	Hospital Universitario Son Llàtzer
IBSMIA	Instituto Balear para la Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia
IMAS	Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales
LGTBIQ+	lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y otros colectivos
OBIA	Oficina Balear de la Infancia y la Adolescencia
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSMIB	Oficina de Salud Mental de las Islas Baleares
UCA	unidad de conductas adictivas
UHB	unidad de hospitalización breve
UIB	Universidad de las Islas Baleares

## Índice de contenidos

1. Diagnóstico de situación: pasos previos .....	9
Elaboración y envío del formulario de recogida de información .....	9
Solicitud y recepción de información .....	10
Recopilación y análisis de la información .....	12
2. Diagnóstico de situación de 2022 .....	13
Explicación de las fichas .....	13
3. Medidas de prevención: acciones desarrolladas .....	15
Comunidad y entorno .....	15
Individuo .....	26
Sistemas de atención .....	37
4. Resumen de recomendaciones según el diagnóstico .....	77
5. Resumen de la situación de las medidas según el diagnóstico .....	91
6. Resumen de las medidas según la prioridad para el año 2022 .....	94
7. Acciones formativas en 2021 .....	105





## 1. Diagnóstico de situación: pasos previos

### Elaboración y envío del formulario de recogida de información

Para facilitar la recogida y el registro de todas las acciones en materia de prevención de la conducta suicida desarrolladas en las Islas Baleares desde que terminó de elaborarse el Plan de Prevención, Actuación y Abordaje de la Conducta Suicida se diseñó un formulario telemático por medio de la plataforma Jotform, al cual se puede acceder clicando en [form.jotform.com/212422782919359](https://form.jotform.com/212422782919359).

El formulario consta de dos apartados:

- Registro de las actividades formativas, en el cual se consignan los objetivos de la formación, los resultados obtenidos, las fechas en que se ha llevado a cabo, los destinatarios y el número de personas que han recibido la formación. Se habilitó para que pudieran registrarse hasta tres actividades formativas en un mismo formulario. Si era necesario registrar más simplemente había que cumplimentar un nuevo formulario (no había limitación en el número de formularios que una persona o institución podía enviar).
- Registro de las acciones desarrolladas, en el cual se consignan los objetivos y los resultados de la acción puesta en marcha y la medida específica del Plan con la que está relacionada cada acción. Se habilitó para que pudieran registrarse hasta cinco actividades formativas en un mismo formulario. Como en el apartado anterior, si era necesario registrar más simplemente había que cumplimentar un nuevo formulario (no había limitación en el número de formularios que una persona o institución podía enviar).

Ilustración1. Página inicial del formulario

PLAN DE PREVENCIÓN, ACTUACIÓN Y MANEJO DE LA CONDUCTA SUICIDA EN LAS ILLES BALEARS. Seguimiento 2021.

Hemos elaborado este formulario para realizar un seguimiento de las acciones del Plan de Prevención, Actuación y Manejo de la Conducta Suicida en las Islas Baleares y poder mejorar la memoria de seguimiento 2021.

Si quieres enviar algún documento que consideres relevante compartir con nosotros, por favor, adjúntalo en el apartado que se encuentra al final del formulario.

El formulario te da la opción de guardar la sesión haciendo clic en el botón "guardar", tras lo que se te pedirá que registres un email para enviarte un enlace con el cual podrás continuar rellenando la información, ten solo, recuerda que el formulario debe ser revisado con fecha límite el 3 de octubre de 2021.

Si tienes cualquier duda o pregunta, por favor, envíanos un email a [balear@jotform.es](mailto:balear@jotform.es)

Gracias,  
Un saludo,

Nombre de quién cumplimenta el formulario \*

Entidad \*

Dirección de correo electrónico \*

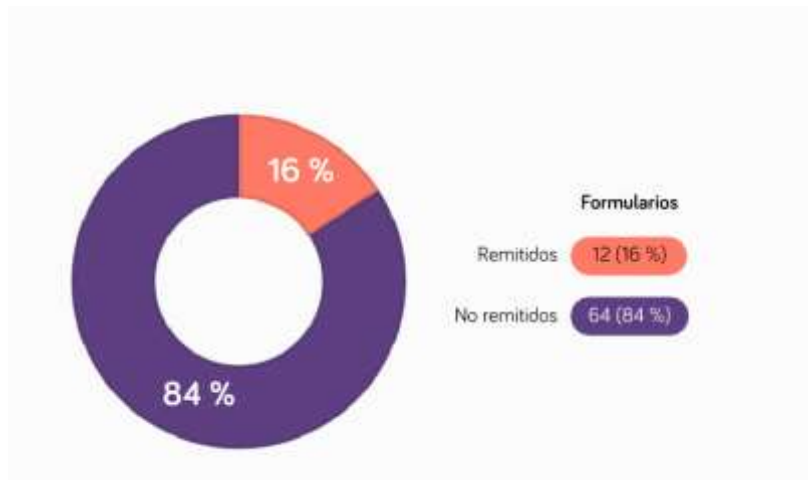
Guardar Seguir

## Solicitud y recepción de información

El mensaje de correo electrónico con las instrucciones y el enlace al formulario fue enviado el 1 de septiembre de 2021 a los setenta y seis miembros del grupo de trabajo para la elaboración del Plan de Prevención, Actuación y Abordaje de la Conducta Suicida. Se estableció un plazo de un mes (hasta el 1 de octubre) para remitir el formulario cumplimentado.

Una vez vencido el plazo, se recibió información de doce (16 %) de las setenta y seis entidades a las que se había pedido la información.

Gráfico. Solicitud y recepción de información



Atendiendo a los grupos de trabajo creados para elaborar el Plan de Prevención, se recibió un mayor número de formularios del Grupo Comunitario:

- Grupo Comunitario: se enviaron 23 formularios y se remitieron 6 (26 %).
- Grupo de Emergencias: se enviaron 15 formularios y se remitió 1 (7 %).
- Grupo de Epidemiología: se enviaron 6 formularios y no se remitió ninguno.
- Grupo AP y SM: se enviaron 21 formularios y se remitieron 5 (24 %).

En las tablas 1, 2, 3 y 4 figura la lista de personas a las que se envió el formulario, especificando quiénes lo remitieron y quiénes no.

Tabla 1. Miembros del Grupo Comunitario a quienes se envió el formulario

Nombre	Entidad	Respuesta al formulario
Ana Martí	Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alaior	No
Dolça Feliu	Cruz Roja Islas Baleares	No
Elena Navarro	Ayuntamiento de Palma	No
Esther Ricci	Consejo Insular de Menorca	No
Jaume Font	Consejería de Educación	No
Lourdes Lara	OBIA	Sí
Margalida Bibiloni	Consejería de Asuntos Sociales y Deportes	Sí
María Francisca Blesa	Consejo de Mallorca	No
María Rosa Serra	Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito	No
Eva Font	Consejo Insular de Formentera	Sí
Marta Fernández	Dirección General de Comunicación (GOIB)	No
Mauro García	UIB	No
Noemí del Barrio	Immensament	No
Pilar Ponce	3 Salut Mental	Sí
Rafael Covas	Coordinador del Programa Policía Tutor	Sí
Carmen Hila	Servicio de Empleo de las Islas Baleares (SOIB)	No
Elena Cabeza	Dirección General de Salud Pública y Participación	No
Francesca Amengual	Consejería de Asuntos Sociales y Deportes	No
Isabel Rosauo	Ayuntamiento de Palma	Sí
Margarita Coll	Dirección General de Salud Pública y Participación	No
María del Carme Vidal	Coordinación de Salud y Género	No
Sara Jiménez	Ayuntamiento de Es Migjorn Gran	No
Tomás Andújar	Delegación en Baleares de la Agencia EFE	No

Tabla 2. Miembros del Grupo de Emergencias Comunitario a quienes se envió el formulario

Nombre	Entidad	Respuesta al formulario
Agustín Romero	Médicos de urgencias	No
Anke Voigt	Urgencias de AP del Área de Salud de Menorca	No
Antonia Ramis	GIPEC	No
Carlos Raduán	Urgencias de AP del Área de Salud de Mallorca	No
David Navarro	Guardia Civil	No
Isabel Juste	O61	No
Joaquim Fraile	Cuerpo de bomberos de Formentera	No
Juan Tomás Macias	Cuerpo Nacional de Policía	No
Katya Molinas	Urgencias de AP del Área de Salud de Mallorca	No
Luis Ortega	Cuerpo de bomberos de Palma	No
Marcelo Fernández	Urgencias de AP del Área de Salud de Ibiza y Form.	No
Pere Munar	Teleoperadores del SAMU O61	No
Sebastià Lladó	Policia Local de Palma	Sí
Sergio Llambias	112	No
Vicenç Martorell	Instituto de Seguridad Pública de las Islas Baleares	No

Tabla 3. Miembros del Grupo de Epidemiología Comunitario a quienes se envió el formulario

Nombre	Entidad	Respuesta al formulario
Diana Borràs	Instituto de Estadística de las Islas Baleares	No
Sara Sánchez	Instituto de Medicina Legal y Forense	No
Gabriela Ávila	Instituto de Medicina Legal y Forense	No
Inés Fernández	Instituto de Medicina Legal y Forense	No
Magdalena Salom	Registro de Mortalidad	No
Yolanda Muñoz	Dirección General de Prestaciones y Farmacia	No

Tabla 4. Miembros del Grupo AP y SM Comunitario a quienes se envió el formulario

Nombre	Entidad	Respuesta al formulario
María Isabel Flórez	IBSMIA	No
Jennifer Plata	Ángeles de Azul y Verde	No
Marcelo Fernández	AP del Área de Salud de Ibiza y Formentera	No
M.ª Carmen Prior	Servicio de Atención a Supervivientes	No
María del Mar Sureda	AP del Área de Salud de Mallorca	Sí
María Francisca Morell	AFASIB	Sí
M.ª Magdalena Yebra	Salud Mental del Área de Salud de Menorca	No
Marina Ovejero	CoorEducaSalutMental	No
Mónica Pons	AP del Área de Salud de Menorca	No
Oriol Lafau	Psiquiatría de guardia	No
Oscar Enzinmo	Proyectos de la DTIC	No
Susana de Rojas	Salud Mental Penitenciaria	No
Teresa Planelles	Salud mental del Sector Sanitario de Ponent	No
Carolina Roset	APS HUSE	No
Francesca Rado	APS HUSE	No
Laura Fernández	APS HCIN	No
Silvia Noceda	APS HUSLL	No
M.ª Dolores Gabaldón	APS HCIN	No
María Antonia Ribot	APS HUSLL	No
María del Mar Ruano	APS HUSE	No
Alicia González	Teléfono de la Esperanza	No
Nicole Haber	Observatorio del Suicidio	Sí

## Recopilación y análisis de la información

Una vez recibidos los formularios se recopiló y analizó la información aportada por los participantes que respondieron. Cada una de las actividades reportadas fue catalogada e incluida en la ficha de la medida correspondiente. Esta información se incluye en el capítulo 2.

La primera semana de diciembre de 2021 tuvo lugar una jornada de revisión y actualización de las acciones puestas en marcha hasta finales de 2021 junto con la responsable del Observatorio del Suicidio y del Proyecto Autonómico de Prevención de la Conducta Suicida, Nicole Haber Eterovic. A finales de marzo de 2022 tuvo lugar otra jornada para actualizar las acciones puestas en marcha hasta esa fecha y definir las acciones prioritarias para el segundo semestre de 2022.

## 2. Diagnóstico de situación de 2022

### Explicación de las fichas

Cada una de las medidas tiene una ficha en la que se describen los datos siguientes: dimensión, agente o sujeto de prevención, nivel de prevención, situación en abril de 2022, prioridad, plazo o inicio recomendado de ejecución, orden de despliegue, indicadores, grado de realización y recomendaciones.

Dimensión	<p>Son las dimensiones a las que afecta la medida, siguiendo el modelo de prevención de la OMS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Comunidad y entorno.</li> <li>▫ Individuo.</li> <li>▫ Sistemas de atención.</li> </ul>
Agente, objeto o sujeto de prevención	<p>Identifica a quién va dirigida cada medida. Puede que sea el agente de prevención o el objeto de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Comunidad y entorno:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sociedad.</li> <li>– Medios de comunicación.</li> <li>– Acceso a medios letales.</li> <li>– Familias.</li> </ul> </li> <li>▫ Individuo:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Personas en riesgo.</li> <li>– Supervivientes.</li> </ul> </li> <li>▫ Sistemas de atención:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sistema de vigilancia, investigación y alerta epidemiológica.</li> <li>– Sistema educativo.</li> <li>– Sistema social.</li> <li>– Sistema de atención penitenciaria.</li> <li>– Sistema de prevención de riesgos laborales.</li> <li>– Sistema de emergencias.</li> <li>– Sistema sanitario general.</li> <li>– Sistema sanitario: atención primaria.</li> <li>– Sistema sanitario: urgencias hospitalarias.</li> <li>– Sistema sanitario: unidades de hospitalización.</li> <li>– Sistema sanitario: salud mental.</li> </ul> </li> </ul>
Nivel de prevención	<p>Indica si la medida es de prevención universal, selectiva, indicada o posprevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ UNIVERSAL: dirigida a toda la población con la finalidad de potenciar al máximo la salud y reducir al mínimo el riesgo de suicidio al eliminar barreras y aumentar el acceso a la ayuda, fortalecer los procesos protectores como el apoyo social y modificar el entorno físico.</li> <li>▫ SELECTIVA: dirigida a grupos vulnerables de la población sobre la base de características como la edad, el sexo, la situación ocupacional, los antecedentes familiares, la orientación sexual, etc.</li> <li>▫ Indicada: dirigida a personas en riesgo suicida, bien por ideación o por intento de suicidio.</li> <li>▫ POSPREVENCIÓN: dirigida a personas que han perdido a alguien por suicidio.</li> </ul>
Medida	<p>Expresión de la medida como tal.</p>

Situación en abril de 2022	Se incluye una descripción de las acciones llevadas a cabo hasta abril de 2022.			
Prioridad	Indica el grado de prioridad de la medida. No es el grado de importancia (todas son importantes), sino la prioridad que se le otorga dependiendo de la oportunidad, la relevancia, la facilidad de implantación, el grado de desarrollo anterior, etc.			
	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Indica si el plazo de ejecución o comienzo de la medida es corto/medio o largo.			
	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	Indica el orden en que se desplegará la medida (véase el capítulo 10):			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Orden 1: prioridad alta y temporalidad corta.</li> <li>▫ Orden 2: prioridad baja y temporalidad corta.</li> <li>▫ Orden 3: prioridad alta y temporalidad larga.</li> <li>▫ Orden 4: prioridad baja y temporalidad larga.</li> </ul>			
	1	2	3	4
Indicadores	Incluye los indicadores de evaluación y evolución de cada medida.			
Grado de realización	Se establecen cuatro niveles de realización: <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No iniciada: no se ha desarrollado ninguna acción o no hay avances para ponerla en marcha.</li> <li>▫ Fase inicial: la acción ha comenzado, pero lleva poco tiempo o falta terminar de definirla.</li> <li>▫ Fase avanzada: la acción ha comenzado, se está desarrollando, pero aún falta medir los resultados.</li> <li>▫ Finalizada: los objetivos de la implementación y la puesta en marcha de la acción han terminado, aunque ello no significa que termine (puede quedarse permanentemente).</li> </ul>			
Recomendaciones	Se incluyen recomendaciones basadas en la situación de octubre de 2021.			

## 3. Medidas de prevención: acciones desarrolladas

### Comunidad y entorno

#### Sociedad

Medida 1 Realizar campañas y otras acciones de sensibilización social coincidiendo con días relacionados con la conducta suicida

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sociedad			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Realizar campañas y otras acciones de sensibilización social coincidiendo con días relacionados con la conducta suicida.			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Como parte de la jornada organizada el 10 de septiembre de 2021 para premiar el periodismo responsable, LA AFASIB retransmitió la sesión por YouTube para que la pudiera seguir el público en general. En la jornada se presentaron dos ponencias sobre el suicidio: <ul style="list-style-type: none"> <li>– En la primera, Lino Salas (Teléfono de la Esperanza en las Islas Baleares) habló sobre el papel de los medios de comunicación en la prevención de la conducta suicida y la responsabilidad informativa.</li> <li>– En la segunda, Tomás Andújar (Agencia EFE y Sindicato de Periodistas de las Islas Baleares) informó sobre el decálogo de Agencia EFE relativo a las prácticas éticas a la hora de informar sobre el suicidio.</li> </ul> </li> <li>▫ LA AFASIB organizó —junto con el Observatorio del Suicidio, la OSMIB, el COPIB y la Asociación de Profesionales en Prevención y Posvención del Suicidio «Papageno»— la 3ª Carrera para la Prevención del Suicidio, con el objetivo de dar visibilidad al número de muertes por suicidio. En 2021, la carrera fue de cinco kilómetros y la marcha fue de 3.671 metros (número coincidente con la cifra de muertes por suicidio en España en 2019). Cada año se han inscrito unas trescientas personas.</li> <li>▫ LA AFASIB organizó la conmemoración del Día del Superviviente para fomentar el recuerdo compartido de los seres queridos. En este día se hace un ritual de recuerdo en el Jardín Botánico de Lluc con piedrecitas de río y un árbol que se ha plantado allí.</li> <li>▫ Publicación de un artículo divulgativo en La Vanguardia en el Día Mundial para la Prevención del Suicidio titulado «Nunca subestimes un “me quiero morir”», en el que participó Aina Fernández (psiquiatra del APS del HUSLL).</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de campañas de concienciación llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de actividades llevadas a cabo en las fechas señaladas para la prevención del suicidio.</li> <li>▫ Número de organizaciones implicadas en las campañas.</li> <li>▫ Impacto de las campañas (número de personas a las que han llegado, número de veces que ha sido expuesta la publicidad de la campaña).</li> </ul>			

Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se vienen desarrollando diversas acciones en colaboración con distintas entidades y se recomienda mantenerlas e intentar implicar a más servicios, instituciones y asociaciones.</li> <li>▫ A efectos de evaluar esta medida con los indicadores, se recomienda registrar el número anual de participantes, a fin de comparar el alcance que ha tenido cada año.</li> </ul>			

## Medida 2 Potenciar los programas y las acciones de promoción y educación para la salud en general y para la salud mental en particular

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sociedad			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Potenciar los programas y las acciones de promoción y educación para la salud en general y para la salud mental en particular			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ El Ayuntamiento de Palma ha llevado a cabo programas y acciones para promover el bienestar emocional, enmarcados en la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Inteligencia emocional.</li> <li>– Habilidades para la vida.</li> <li>– Cuentacuentos «El laberinto del alma».</li> <li>– Uso responsable de pantallas y redes sociales.</li> </ul> </li> <li>▫ La parte asistencial relativa a la prevención del suicidio del programa RESCATA la asume el Programa de Atención y Prevención del Suicidio (APS Suprasectorial) contratando a un psiquiatra y un psicólogo clínico destinados a tiempo completo en Mallorca y a tiempo parcial en Menorca e Ibiza. Se está pendiente de reforzar la plantilla de este equipo.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número y porcentaje de personas, desagregados por sexos, que participan en estas acciones.</li> <li>▫ Número de organizaciones implicadas en estas acciones.</li> <li>▫ Evaluación de las acciones llevadas a cabo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Es importante mantener todos los años y con frecuencia este tipo de acciones de promoción de la salud. Es recomendable que sean promovidas también por otros ayuntamientos.</li> <li>▫ Se recomienda publicar los resultados de estas acciones y seguir promoviéndolas año tras año.</li> </ul>			



### Medida 3 Crear una web y un observatorio de buena praxis para dar visibilidad a recursos y herramientas que faciliten la búsqueda de ayuda

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sociedad			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Crear una web y un observatorio de buena praxis para dar visibilidad a recursos y herramientas que faciliten la búsqueda de ayuda			
Situación en abril de 2022	El Servicio de Salud ha creado la web <a href="http://einasalut.caib.es">einasalut.caib.es</a> ( <a href="http://einasalut.caib.es/web/ciudadania-activa/el-suicidio">einasalut.caib.es/web/ciudadania-activa/el-suicidio</a> ) para ofrecer información a los ciudadanos, que incluye recomendaciones y recursos específicos para la prevención del suicidio elaborados con el asesoramiento del Observatorio del Suicidio. Incluye un apartado sobre salud mental, elaborado con el asesoramiento de la OSMIB.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación de la web y del observatorio de buenas prácticas.</li> <li>▫ Número de noticias, documentos, etc., divulgados en la página web y en las redes sociales.</li> <li>▫ Número de usuarios, desagregado por sexos, y número de visitas registradas en la web y en las redes sociales.</li> <li>▫ Número de publicaciones o material recopilado como buena práctica.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Unificar en una página web todos los recursos, las guías, los protocolos, los vídeos, etc., que se han elaborado en materia de prevención del suicidio en las Islas Baleares.</li> </ul>			

### Medida 4 Crear un teléfono de atención y apoyo a personas en riesgo de suicidio

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sociedad			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Crear un teléfono de atención y apoyo a personas en riesgo de suicidio			
Situación en abril de 2022	Se han liberado seis jornadas mensuales del O61 para hacer el seguimiento telefónico de pacientes en riesgo de suicidio y se han creado los equipos APS O61.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación del teléfono.</li> <li>▫ Número de llamadas recibidas.</li> <li>▫ Perfil demográfico de las personas que llaman.</li> <li>▫ Número de actuaciones llevadas a cabo (intervenciones, derivaciones...).</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda seguir avanzando e incrementar el número de recursos y el tiempo de dedicación del equipo APS 061 para consolidar el teléfono de atención durante las 24 horas de cada día de la semana.			

## Medida 5 Fomentar una sociedad segura: vivienda, empleo, protección social

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sociedad			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Fomentar una sociedad segura: vivienda, empleo, protección social			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ La Consejería de Asuntos Sociales y Deportes ha concertado plazas de vivienda supervisadas para personas con discapacidad para diagnóstico de salud mental. De momento se han concertado 48 plazas, todas ocupadas.</li> <li>▫ También ha concertado servicios ocupacionales para estas personas con discapacidad para diagnóstico de salud mental. Actualmente hay 251 plazas y 446 personas en activo.</li> <li>▫ Además, se ha concertado el servicio de apoyo a la vivienda para personas con discapacidad para diagnóstico de salud mental. Actualmente hay 157 plazas concertadas, todas ocupadas.</li> </ul>			
Situación en abril de 2022 (cont.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Igualmente se ha concertado el servicio de acompañamiento para personas con diagnóstico de salud mental vinculado a centros penitenciarios. Es una acción dirigida al colectivo de personas con problemas de salud mental y problemas judiciales o que cumplen condena a prisión. Actualmente hay 85 plazas, todas ocupadas.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de medidas para garantizar vivienda, empleo y protección social.</li> <li>▫ Número y porcentaje de personas, desagregados por sexos, que participan en estas medidas.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda llevar a cabo medidas de este tipo para garantizar la vivienda, el empleo y la protección social de las personas de otros colectivos vulnerables.</li> <li>▫ En cuanto al servicio actual, se recomienda mantener las plazas y ampliar su número.</li> </ul>			

## Medios de comunicación

### Medida 6 Editar y divulgar un folleto sobre las medidas del código ético para el tratamiento informativo en los medios de comunicación

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Medios de comunicación			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Distribuir y divulgar un folleto con las medidas del código ético de tratamiento informativo en los medios de comunicación			
Situación en abril de 2022	Está pendiente distribuir el folleto junto con la presentación del Plan de Prevención.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de medios de comunicación que se han adherido a las medidas del código ético para el tratamiento informativo.</li> <li>▫ Número de noticias publicadas con buen estilo sobre prevención del suicidio.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda dar prioridad a la difusión del folleto en todos los medios de comunicación de las Islas Baleares.			

### Medida 7 Promover la participación, la presencia y la divulgación de información sobre la conducta suicida en los medios de comunicación

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Medios de comunicación			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Promover la participación, la presencia y la divulgación de información sobre la conducta suicida en los medios de comunicación			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ LA AFASIB ha organizado y financiado —en colaboración con la Oficina de Salud Mental de las Islas Baleares, el Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares, 3 Salut Mental y la Asociación de Profesionales en Prevención y Posvención del Suicidio «Papageno»— el premio al periodismo responsable, con el que se pretende premiar a los comunicadores que respeten las recomendaciones de la OMS, visibilicen la problemática del suicidio y ayuden a eliminar o reducir el tabú sobre este problema social.</li> <li>▫ La responsable del Observatorio del Suicidio participó como miembro del jurado en la primera edición del premio, que tuvo lugar el 10 de septiembre de 2021 y en la que fueron premiadas Pilar Ruiz (Diario de Ibiza), María José Real (Periódico de Ibiza y Formentera) e Inma Saranova (Onda Cero Ibiza y Formentera).</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	

Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
	1	2	3	4
Orden de despliegue				
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de publicaciones.</li> <li>▫ Número de medios de comunicación que las han difundido.</li> <li>▫ Impacto de las publicaciones (número de lectores, número de likes, número de veces que una noticia ha sido compartida).</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Este premio al periodismo responsable es una excelente iniciativa para implicar a los medios de comunicación, por lo que es importante que disponga de una dotación económica a fin de poder convocar nuevas ediciones.</li> <li>▫ Se recomienda organizar y desarrollar iniciativas similares para promover la participación de los medios de comunicación.</li> </ul>			

## Acceso a medios letales

### Medida 8 Identificar *hotspots* y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acceso a medios letales			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Identificar hotspots y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos			
Situación en abril de 2022	El Observatorio del Suicidio ha empezado a reunirse con el Ayuntamiento de Palma para estudiar y llevar a cabo la limitación y la disuasión del acceso a hotspots.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaboración del mapa de hotspots de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Número de lugares de riesgo alto o hotspots identificados.</li> <li>▫ Elaboración de un informe con conclusiones y recomendaciones de cada lugar identificado.</li> <li>▫ Número de lugares de riesgo alto o hotspots con acceso limitado.</li> <li>▫ Número de acciones desarrolladas para disuadir el acceso a hotspots.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda mantener las reuniones con el Ayuntamiento de Palma e iniciar conversaciones con otros ayuntamientos de Menorca y las Pitiusas y con los consejos insulares.			

### Medida 9 Identificar otros medios letales y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acceso a medios letales			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Identificación, limitación o disuasión de acceso a otros medios letales			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones para aumentar el control de las armas de caza.</li> <li>▫ Número de acciones llevadas a cabo para limitar el uso de pesticidas y otros tóxicos letales.</li> <li>▫ Número y porcentaje de personas, desagregados por sexos, que mueren por armas de caza, pesticidas u otros medios letales.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			

### Medida 10 Vigilar los contenidos promotores del suicidio en internet

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acceso a medios letales			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Vigilar los contenidos promotores del suicidio en internet			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de webs, blogs, foros, mensajes instantáneos de juegos en línea, etc., con contenidos promotores del suicidio identificados.</li> <li>▫ Número de webs, blogs y foros, mensajes instantáneos de juegos en línea, etc., con contenidos promotores del suicidio que ha sido cerrados y/o bloqueados.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			

**Medida 11** Aumentar el control sobre la prescripción, la dispensación y el acopio de fármacos, en coordinación con las farmacias

Dimensión	Comunidad y entorno			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acceso a medios letales			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Aumentar el control sobre la prescripción, la dispensación y el acopio de fármacos, en coordinación con las farmacias			
Situación en abril de 2022	Se están desarrollando algunas acciones, como controlar la dispensación de olanzapina a una pastilla al día y que no se pueda dispensar otra caja hasta diez días antes de que termine el mes y que se deba renovar la prescripción cada tres meses (en el caso de otros medicamentos, la renovación es anual).			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones para aumentar el control de la prescripción, la dispensación, la administración y el acopio de fármacos potencialmente letales en caso de sobredosis.</li> <li>▫ Número y porcentaje de personas, desagregados por sexos, que ingresan a causa de envenenamiento por fármacos.</li> <li>▫ Número y porcentaje de personas, desagregados por sexos, que mueren a causa de envenenamiento por fármacos.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda concertar reuniones con los responsables de la Dirección General de Prestaciones y Farmacia y del Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares para decidir qué rol deben tener en esta medida y para valorar la posibilidad de organizar acciones formativas sobre la prevención del suicidio a este colectivo.</li> </ul>			

## Familias

### Medida 12 Divulgar una guía para familiares de personas en riesgo suicida

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Familias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Divulgar una guía para familiares de personas en riesgo suicida			
Situación en abril de 2022	Actualmente se están entregando guías de otras comunidades autónomas.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Divulgación de la guía.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas de la guía.</li> <li>▫ Número de asociaciones de familias e instituciones donde se divulga la guía.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones divulgativas.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda crear un grupo de trabajo que incluya a asociaciones de familiares y profesionales que trabajen con este colectivo para empezar a editar la guía.			

### Medida 13 Aumentar la presencia de las familias de personas en riesgo en los procesos de atención e incorporar sus aportaciones

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Familias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Aumentar la presencia de las familias de personas en riesgo en los procesos de atención e incorporar sus aportaciones			
Situación en abril de 2022	La AFASIB creará un grupo de asesoramiento y apoyo a familiares de personas con conducta suicida.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4



Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>▫ Número de entidades que incorporan a las familias en los procesos de atención y porcentaje sobre el total.</li><li>▫ Número de actuaciones en que se ha incorporado a la familia en la intervención del paciente en riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li></ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Desarrollar grupos psicoeducativos, crear un estándar para todos los APS.			

## Individuo

### Personas en riesgo

#### Medida 14 Divulgar una guía para personas en riesgo de suicidio

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Personas en riesgo de suicidio			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Divulgar una guía para personas en riesgo de suicidio			
Situación en abril de 2022	Se ha optado por divulgar guías ya publicadas y que están dando buenos resultados en otras comunidades autónomas o países.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Publicación de la guía.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas de la guía.</li> <li>▫ Número de asociaciones e instituciones que divulgan la guía.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones divulgativas.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Actualizar la búsqueda de guías a fin de divulgar siempre las más recientes y adaptadas a los avances sobre el conocimiento y las características de la conducta suicida.			

#### Medida 15 Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en migrantes

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Migrantes en riesgo de exclusión social			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en migrantes			
Situación en abril de 2022	<p>El Departamento de Bienestar Social del Consejo Insular de Formentera está elaborando un protocolo de detección y derivación de personas con ideación autolítica o tentativas de suicidio, incluidos los migrantes. Está relacionado con las medidas 16, 18 y 22.</p> <p>El objetivo es unificar una vía para todos los profesionales y agilizar el proceso para que la población diana pueda ser atendida por servicios específicos.</p>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	

Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dado que es una medida ya iniciada, se recomienda terminar el protocolo y divulgarlo entre todos los profesionales implicados del Departamento de Bienestar Social.</li> <li>▫ Para desarrollar el protocolo se recomienda contar con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio y que para algunas medidas específicas se tengan en cuenta algunos de los protocolos que ya se aplican.</li> </ul>			

### Medida 16 Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en menores víctimas de malos tratos, abandono o abusos

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Menores víctimas de malos tratos, abandono o abusos			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en menores víctimas de malos tratos, abandono o abusos			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ El Departamento de Bienestar Social del Consejo Insular de Formentera está elaborando un protocolo de detección y derivación de personas con ideación autolítica o tentativas de suicidio, incluidos los migrantes. Está relacionado con las medidas 16, 18 y 22. El objetivo es unificar una vía para todos los profesionales y agilizar el proceso para que la población diana pueda ser atendida por servicios específicos.</li> <li>▫ Los equipos de la Unidad de Valoración de Abusos Sexuales en la Infancia (UVASI) están coordinados con el equipo APS Infantojuvenil y CoorEducaSalutMental.</li> <li>▫ El Observatorio del Suicidio divulga la Guía para la prevención y el primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares entre todos los equipos de protección de menores.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo derivados y atendidos por niveles asistenciales.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda terminar el protocolo y divulgarlo entre todos los profesionales implicados del Departamento de Bienestar Social.</li> <li>▫ Para elaborar el protocolo se recomienda contar con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio y que para algunas medidas específicas se tengan en cuenta algunos de los protocolos que ya se aplican.</li> </ul>			

### Medida 17 Incorporar la diversidad afectivo-sexual y de género en las acciones de prevención de la conducta suicida y de atención a personas en riesgo

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Personas LGTBQ+			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Incorporar la diversidad afectivo-sexual y de género en las acciones de prevención de la conducta suicida y de atención a personas en riesgo			
Situación en abril de 2022	Se mantienen activas las iniciativas desarrolladas anteriormente. No se han comunicado acciones nuevas en 2021.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas LGTBQ+ atendidas por riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional llevadas a cabo sobre el riesgo suicida en el colectivo LGTBQ+.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por géneros, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de derivaciones llevadas a cabo según el servicio y la necesidad.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022 y que se desarrolle desde el COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre los servicios sociales y las entidades del tercer sector).</li> <li>▫ Se recomienda crear un grupo de trabajo que incluya asociaciones que trabajan con este colectivo, como Ben Amics, para desarrollar acciones para la prevención del suicidio entre el colectivo LGTBQ+.</li> </ul>			

## Medida 18 Mejorar la prevención de la conducta suicida en personas con adicciones

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Personas con adicciones			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la prevención de la conducta suicida en personas con adicciones			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ La formación en las UCA ha empoderado a los profesionales, ha estrechado la coordinación con los dispositivos de salud mental y ha sentado las bases para los equipos APS en materia de adicciones.</li> <li>▫ El Centro de Estudios y Prevención de Conductas Adictivas (CEPCA) organizó en Ibiza una actividad teatral (norway.today) y una mesa de debate para concienciar sobre la importancia de la prevención del suicidio.</li> <li>▫ Se han desarrollado programas formativos para empoderar a los profesionales en el abordaje de las conductas adictivas y se han creado vías de comunicación ágil y eficiente con los APS suprasectoriales para los casos más graves.</li> <li>▫ Se ha establecido una línea de coordinación entre los profesionales de la UCA Jove y CoorEducaSalutMental, y está pendiente una reunión para reforzar el trabajo en red con el APS Infantojuvenil.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas con adicciones que han sido atendidas por riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional llevadas a cabo sobre el riesgo suicida en personas con adicciones.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de derivaciones llevadas a cabo según el servicio necesario.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda que, para desarrollar cualquier acción formativa o informativa, se cuente con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio.</li> <li>▫ Se recomienda seguir reforzando las redes de coordinación y valorar que las desarrolle el COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre los servicios sociales y las entidades del tercer sector).</li> </ul>			

### Medida 19 Reducir y prevenir el consumo inadecuado de alcohol en personas con factores de riesgo suicida

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Personas con consumo inadecuado de alcohol			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Reducir y prevenir el consumo inadecuado de alcohol en personas con factores de riesgo suicida			
Situación en abril de 2022	Se mantienen activas las iniciativas desarrolladas anteriormente. No se han comunicado acciones nuevas en 2021.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas atendidas por riesgo de suicidio con consumo inadecuado de alcohol.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional llevadas a cabo sobre el consumo de alcohol como factor de riesgo de la conducta suicida.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de derivaciones llevadas a cabo según el servicio y la necesidad.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda, por ejemplo, organizar acciones de sensibilización en las que se asocien el riesgo del consumo inadecuado de alcohol y el riesgo de suicidio.</li> </ul>			

### Medida 20 Aumentar la sensibilización y la atención a miembros de las fuerzas y los cuerpos de seguridad en posible situación de riesgo suicida

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Miembros de las fuerzas y los cuerpos de seguridad			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Aumentar la sensibilización y la atención a miembros de las fuerzas y los cuerpos de seguridad en posible situación de riesgo suicida			
Situación en abril de 2022	Se mantienen activas las iniciativas desarrolladas anteriormente. No se han comunicado acciones nuevas en 2021.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Puesta en marcha y difusión del plan de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida en el Cuerpo Nacional de Policía.</li> <li>▫ Elaboración y difusión de un protocolo de prevención del suicidio en las policías locales de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Número de actividades (in)formativas y de sensibilización realizadas en las fuerzas y los cuerpos de seguridad (entre agentes, mandos, sindicatos, etc.) por medio de cursos, charlas, redes sociales, páginas web, medios de comunicación, documentación divulgativa, campañas, etc.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda, además, desarrollar otras acciones de sensibilización, como cursos, talleres, etc.</li> <li>▫ Se recomienda que, para desarrollar cualquier acción de sensibilización, se cuente con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio.</li> </ul>			

### Medida 21 Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en víctimas de violencia de género

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Víctimas de violencia de género			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en víctimas de violencia de género			
Situación en abril de 2022	El Observatorio del Suicidio se ha reunido con el Instituto Balear de la Mujer para concretar acciones formativas y orientarlo en el desarrollo de líneas de investigación.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas que han sufrido o sufren violencia de género atendidas por riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional llevadas a cabo sobre el riesgo de suicidio en personas que han sufrido o sufren violencia de género.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de derivaciones llevadas a cabo según el servicio y la necesidad.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda desarrollar el programa formativo con el Instituto Balear de la Mujer para mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en los casos de víctimas de violencia de género y definir las líneas de investigación.			

## Medida 22 Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en personas con alguna discapacidad

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Personas alguna discapacidad			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en personas con alguna discapacidad			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ 3 Salut Mental, con la colaboración de la Asociación de Profesionales en Prevención y Postvención de la Conducta Suicida «Papageno», ha creado un grupo de trabajo y ha redactado un borrador de un protocolo de actuación para mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en personas con discapacidad que está pendiente de ser validado por parte de las cinco entidades que forman 3 Salut Mental.</li> <li>▫ El Observatorio del Suicidio, junto con el Servicio de Atención a la Discapacidad, está elaborando una guía para la detección y la prevención de la conducta suicida para los recursos de personas con discapacidad o dependencia de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Prevención de la Autonomía Personal de las Islas Baleares. La elaboración de esta guía también está relacionada con la medida 14 («Divulgar una guía para personas en riesgo de suicidio»).</li> <li>▫ El Consejo Insular de Formentera está desarrollando un protocolo de detección y derivación de los usuarios con ideaciones autolíticas o con tentativas de suicidio en el Departamento de Bienestar Social. Este protocolo también está relacionado con la medida 15 («Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en migrantes»), la medida 16 («Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en menores víctimas de malos tratos, abandono o abusos») y la medida 18 («Mejorar la prevención de la conducta suicida en personas con adicciones»). El objetivo es unificar una vía para todos los profesionales y agilizar el proceso para que los usuarios puedan ser atendidos por servicios específicos.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medidas puestas en marcha para la prevención del suicidio en personas con alguna discapacidad.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional llevadas a cabo sobre el riesgo de suicidio en personas con discapacidad.</li> <li>▫ Número de personas con alguna discapacidad atendidas por riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo derivados y atendidos por niveles asistenciales..</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Para elaborar este protocolo de 3 Salut Mental se recomienda contar con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio de las Islas Baleares a fin de reforzar la coordinación y la difusión de este material.</li> <li>▫ Se recomienda editar, publicar y difundir el protocolo y la guía para la detección y la prevención de la conducta suicida para los recursos de personas con discapacidad o</li> </ul>			



dependencia de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Prevención de la Autonomía Personal de las Islas Baleares.

- Se recomienda incorporar la figura del COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre servicios sociales y entidades del tercer sector).

## Supervivientes

### Medida 23 Apoyar el asociacionismo de supervivientes al suicidio de un ser querido

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Supervivientes			
Nivel de prevención	Posvención			
Medida	Apoyar el asociacionismo de supervivientes al suicidio de un ser querido.			
Situación en abril de 2022	El Observatorio del Suicidio ha promovido la cesión de dos locales en Palma de la Consejería de Salud y Consumo, uno para la AFASIB para atender a familiares y allegados que han perdido a un ser querido por suicidio (atención directa y grupos de apoyo) y el otro para la delegación de Papageno en las Islas Baleares.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones para fomentar y/o apoyar el asociacionismo de supervivientes.</li> <li>▫ Número de personas supervivientes, desagregado por sexos, quienes las asociaciones dan apoyo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Es recomendable seguir promoviendo la cesión de estos espacios en las otras islas y destinarlos a otras entidades, como la asociación Ángeles de Azul y Verde.			

### Medida 24 Fomentar los grupos de ayuda mutua entre supervivientes al suicidio de un ser querido

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Supervivientes			
Nivel de prevención	Posvención			
Medida	Fomentar los grupos de ayuda mutua entre supervivientes al suicidio de un ser querido			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Desde el mes de junio, la AFASIB ha recuperado el formato presencial de los grupos de ayuda mutua (GAM) en Mallorca, Menorca e Ibiza con periodicidad trimestral, y ha organizado un grupo de WhatsApp con el que mantiene el contacto continuo y comparte información. Los resultados son muy positivos porque refuerzan el sentido de pertenencia a un grupo de apoyo. Como problemas, se señalan las diferencias entre islas y la dificultad para garantizar la regularidad en Menorca y en Ibiza.</li> <li>▫ La cesión de un local en Palma —promovida por el Observatorio del Suicidio y autorizada por la Consejería de Salud y Consumo— para la AFASIB ha permitido disponer de un espacio para fomentar los GAM.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	

Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones para fomentar y/o apoyar grupos de ayuda mutua entre supervivientes.</li> <li>▫ Número de personas supervivientes, desagregado por sexos, que asisten a los grupos de ayuda mutua.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Es importante dar más difusión a los GAM desde los servicios y/o las entidades que están implicados en la prevención y el abordaje de la conducta suicida, principalmente en Menorca e Ibiza.</li> <li>▫ Es importante que se promueva la cesión de espacios en las otras islas para poder potenciar la creación de GAM.</li> </ul>			

### Medida 25 Garantizar un apoyo específico y una respuesta adecuada a los supervivientes

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Supervivientes			
Nivel de prevención	Posvención			
Medida	Garantizar un apoyo específico y una respuesta adecuada a los supervivientes			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ La AFASIB participó en el VIII Balearic Meeting of European Residents and Young GPs, un encuentro que tuvo lugar en Palma los días 10 y 11 de septiembre de 2021 para dar a conocer la asociación como recurso para personas supervivientes y explicar el duelo por suicidio, y también para mejorar el conocimiento de los residentes de medicina y enfermería sobre la disponibilidad y los beneficios de los grupos de ayuda mutua como complemento a cualquier acción terapéutica.</li> <li>▫ Se ha suscrito un convenio con la Dirección General de Infancia, Juventud y Familias de la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes, con ámbito de aplicación en todo el territorio de las Islas Baleares, para la derivación desde el Servicio de Salud de personas que han perdido a un familiar por suicidio para proporcionarles un tratamiento específico en el Servicio de Apoyo Psicológico Postemergencias de su Servicio de Familias (actualmente se está tramitando la parte jurídica). Este Servicio pretende ofrecer un tratamiento psicológico a los familiares directos de víctimas de suicidio consumado, con una duración de dieciocho sesiones.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de centros que llevan a cabo intervenciones específicas para supervivientes al suicidio y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de supervivientes atendidos, desagregado por sexos.</li> </ul>			

Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ La difusión de los recursos para atender a los supervivientes en el duelo es una iniciativa que debería desarrollarse de manera constante; por lo tanto, es aconsejable seguir organizando y participando en eventos (jornadas, congresos, etc.) en los que se puedan difundir, principalmente entre los profesionales.</li> <li>▫ Se recomienda llevar un registro en el Servicio de Apoyo Psicológico Postemergencias de las personas atendidas en virtud de este convenio.</li> </ul>			

### Medida 26 Implantar técnicas de *defusing* y *debriefing* entre profesionales supervivientes al suicidio

Dimensión	Individuo			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Supervivientes			
Nivel de prevención	Posvención			
Medida	Implantar técnicas de defusing y debriefing entre profesionales supervivientes al suicidio			
Situación en abril de 2022	3 Salut Mental ha creado recientemente un espacio de supervisión mensual para los profesionales supervivientes al suicidio en Estel de Llevant.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de centros y servicios que llevan a cabo actividades de defusing y debriefing y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de profesionales participantes en actividades de defusing y debriefing y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Es recomendable poder medir los resultados de esta iniciativa y conocer el número de profesionales que acuden a este espacio, a fin de poder valorar su pertinencia y la posible ampliación a otras zonas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.			

## Sistemas de atención

### Sistema de vigilancia, investigación y alerta epidemiológica

#### Medida 27 Crear un registro y un mapa de suicidios en las Islas Baleares

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema de vigilancia, investigación y alerta epidemiológica			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Crear un registro y un mapa de suicidios en las Islas Baleares			
Situación en abril de 2022	La saturación de los servicios forenses y administrativos provocada por la pandemia de COVID-19 ha dificultado particularmente la puesta en marcha de esta medida.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación de un registro de suicidios en las Islas Baleares.</li> <li>▫ Número anual de suicidios registrados (total y por islas)</li> <li>▫ Porcentaje de suicidios registrados sobre el total.</li> <li>▫ Tasa de suicidios (total y por islas).</li> <li>▫ Elaboración del mapa de suicidios.</li> <li>▫ Informe con conclusiones y recomendaciones.</li> <li>▫ Número de lugares de riesgo alto identificados.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida una vez que haya finalizado la sexta ola de COVID-19.			

#### Medida 28 Crear un registro de tentativas de suicidio en las Islas Baleares

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema de vigilancia, investigación y alerta epidemiológica			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Crear un registro de tentativas de suicidio en las Islas Baleares			

Situación en abril de 2022	<p>El grupo de Atención y Prevención del Suicidio (APS O61), formado por seis profesionales del O61 (medicina, enfermería y teleoperadores), ha implantado el código APS para identificar todos los incidentes atendidos por el O61 por conducta suicida (ideación, amenaza, tentativa y consumación). La activación del código APS O61 ha facilitado registrar tentativas, ideaciones y amenazas atendidas por el servicio APS O61 y estas otras prestaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Línea directa con los servicios hospitalarios de psiquiatría de urgencias para referir información del paciente.</li> <li>▫ Seguimiento telefónico de las tentativas hasta la vinculación con un dispositivo de salud (de atención primaria u hospitalaria) antes de cerrar el servicio de la Central de Coordinación de Urgencias Médicas.</li> <li>▫ Coordinación con CoorEducaSalutMental para derivar casos de población infantojuvenil atendidos.</li> </ul> <p>Esta acción también está relacionada con la medida 45.</p>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación del registro de tentativas en las Islas Baleares.</li> <li>▫ Número anual de tentativas registradas (total, por servicio y por islas).</li> <li>▫ Porcentaje anual de tentativas registradas respecto de las esperadas (literatura) (total y por servicio).</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda ampliar el registro de tentativas para que incluya los de otros servicios que no son atendidos por el grupo APS O61 (por ejemplo, urgencias hospitalarias).			

### Medida 29 Incluir y analizar el riesgo suicida en la Encuesta de Salud de las Islas Baleares

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema de vigilancia, investigación y alerta epidemiológica			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Incluir y analizar el riesgo suicida en la Encuesta de Salud de las Islas Baleares			
Situación en abril de 2022	No se han comunicado acciones nuevas en 2021.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Inclusión y análisis de los datos sobre ideación e intentos suicidas en la Encuesta de Salud de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Registro, seguimiento y análisis de la evolución de los datos (por islas).</li> <li>▫ Publicación y difusión de los datos recogidos.</li> </ul>			

Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.			

### Medida 30 Elaborar y divulgar un informe anual de la conducta suicida en las Islas Baleares (ideación, intentos y suicidios)

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema de vigilancia, investigación y alerta epidemiológica			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Elaborar y divulgar un informe anual de la conducta suicida en las Islas Baleares (ideación, intentos y suicidios)			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Análisis y seguimiento de los datos recogidos (ideación, intentos y suicidios).</li> <li>▫ Elaboración del informe anual.</li> <li>▫ Publicación y difusión del informe anual.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda crear una base de datos para ir recopilando esta información epidemiológica, analizarla y elaborar el informe.</li> <li>▫ Se recomienda establecer un diseño de las variables y las mediciones que debe incluir el informe que sirva como plantilla para todos y así poder estudiar su evolución.</li> </ul>			

### Medida 31 Promover la investigación sobre la conducta suicida en las Islas Baleares

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema de vigilancia, investigación y alerta epidemiológica			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Promover la investigación sobre la conducta suicida en las Islas Baleares			
Situación en abril de 2022	El Observatorio del Suicidio ha elaborado un estudio para comparar dos intervenciones de formación —una con simulación y otra sin— con los profesionales de APS. Esta investigación está aprobada por el Comité de Ética de Investigación de las Islas Baleares (CEIB), de la Consejería de Salud y Consumo.			

Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de convocatorias en las que se prioriza la investigación en materia de conducta suicida.</li> <li>▫ Número de investigaciones financiadas.</li> <li>▫ Número de investigaciones llevadas a cabo y en desarrollo.</li> <li>▫ Número de investigaciones/pósteres que se han publicado.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda promover más investigaciones en el ámbito de la conducta suicida, además de esta presentada por el Observatorio del Suicidio y la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca.</li> <li>▫ Es conveniente dotar de más ayudas y recursos para fomentar el desarrollo de más investigaciones sobre la conducta suicida.</li> </ul>			

### Medida 32 Hacer autopsias psicológicas

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema de vigilancia, investigación y alerta epidemiológica			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Hacer autopsias psicológicas			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de autopsias psicológicas llevadas a cabo.</li> <li>▫ Porcentaje de suicidios con autopsia psicológica (total, por islas y por grupos prioritario de interés).</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			



## Sistema educativo

### Medida 33 Divulgar la *Guía para la prevención y el primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares*

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema educativo			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Divulgar la Guía para la prevención y el primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ El Observatorio del Suicidio, en colaboración con el Instituto Balear de Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia (IBSMIA) y en coordinación con el Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar y el Servicio de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, elaboró la Guía para la prevención y primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Fue publicada y presentada el 26 de marzo 2021. Está disponible en el portal web del Servicio de Salud, en las webs de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca y de Convivèxit y del Servicio de Atención a la Diversidad, dentro del portal web la Consejería de Educación.</li> <li>▫ Está dirigida a los profesionales de los centros educativos (docentes, equipos de orientación, personal no docente, etc.) y al conjunto de profesionales que, de una manera u otra, están vinculados a ellos (equipos de Consulta Jove, policías tutores, trabajadores sociales, educadores de calle, etc.).</li> <li>▫ A petición de las entidades que lo solicitan, el Observatorio del Suicidio promueve sesiones informativas para divulgar la guía, en las que intervienen diferentes profesionales implicados en el trabajo directo con jóvenes (trabajo social, educación social, orientación educativa, policías tutores y otros agentes implicados).</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones divulgativas de la Guía.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones divulgativas.</li> <li>▫ Número de centros educativos y docentes que se han adherido a la Guía.</li> <li>▫ Número de medidas de prevención llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda difundir más este recurso en todos los centros educativos de las Islas Baleares y, si es posible, lograr que todos tengan por lo menos una copia impresa para que los docentes la puedan consultar de forma rápida y ágil.			

Medida 34 Divulgar el *Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares*

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema educativo			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Divulgar el Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ El Observatorio del Suicidio, en colaboración con el Instituto Balear de Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia (IBSMIA) y en coordinación con el Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar y el Servicio de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación, elaboró el Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Fue publicado y presentado el 26 de marzo 2021. Está disponible en el portal web del Servicio de Salud, en las webs de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca y de Convivèxit y del Servicio de Atención a la Diversidad, dentro del portal web la Consejería de Educación.</li> <li>▫ Es la continuación de la Guía para la prevención y el primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares y describe las actuaciones que hay que seguir después de un suicidio consumado. Pretende ser un marco de actuación consensuado entre los profesionales de la salud y los de la educación.</li> <li>▫ La parte asistencial relativa a la prevención del suicidio del programa RESCATA la asume el Programa de Atención y Prevención del Suicidio (APS Suprasectorial) contratando a un psiquiatra y un psicólogo clínico para Mallorca a tiempo completo y a tiempo parcial para Menorca e Ibiza. Este equipo está pendiente de reforzar su plantilla.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de acciones divulgativas del Protocolo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones divulgativas.</li> <li>▫ Número de centros educativos y docentes que se han adherido al Protocolo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas con el Protocolo.</li> <li>▫ Porcentaje de situaciones en que se aplica el Protocolo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda difundir más este recurso en todos los centros educativos de las Islas Baleares y, si es posible, lograr que todos tengan por lo menos una copia impresa para que los docentes la puedan consultar de forma rápida y ágil.			

### Medida 35 Incluir la asignatura Educación Emocional en el currículo escolar

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema educativo			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Incluir la asignatura Educación Emocional en el currículo escolar			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación e implantación del programa/asignatura Educación Emocional.</li> <li>▫ Número de acciones llevadas a cabo del programa/asignatura Educación Emocional.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones llevadas a cabo en el programa/asignatura Educación Emocional.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			

### Medida 36 Desarrollar un programa de prevención de la conducta suicida en la UIB

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema educativo (universidad)			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Desarrollar un programa de prevención de la conducta suicida en la UIB			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación e implantación del programa.</li> <li>▫ Número de acciones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de estudiantes que participan en estas actividades.</li> <li>▫ Número anual de personas registradas con ideación suicida.</li> <li>▫ Porcentaje anual de ideaciones registradas respecto de las esperadas (literatura).</li> <li>▫ Número de estudiantes valorados por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.			

## Sistema social

### Medida 37 Desarrollar un protocolo de actuación y coordinación con las unidades de salud mental

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema social			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Desarrollar un protocolo de actuación y coordinación con las unidades de salud mental			
Situación en abril de 2022	Se está en la primera fase (elaboración y redacción) de un protocolo, aunque no específico de la conducta suicida, para la coordinación entre las unidades de rehabilitación comunitaria (URC) del Servicio de Salud y los servicios ocupacionales de la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes. El colectivo al que va dirigido son los usuarios de las UCR y los servicios ocupacionales, además de todo el conjunto de profesionales implicados.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaboración y difusión del protocolo.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones divulgativas.</li> <li>▫ Número de entidades que se han adherido al protocolo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas con el protocolo.</li> <li>▫ Porcentaje de situaciones en que se aplica el protocolo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, identificadas y derivadas con riesgo suicida según el protocolo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda definir bien y específicamente elementos clave como la identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida en los usuarios de las UCR, además de incluir un protocolo de derivación a los dispositivos APS para los casos que la requieran.</li> <li>▫ Se recomienda seguir reforzando las redes de coordinación y valorar el desarrollo desde el COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre Servicios Sociales y entidades del tercer sector).</li> </ul>			

### Medida 38 Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en los centros de menores y jóvenes infractores

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema social			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en los centros de menores y jóvenes infractores			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Difusión del protocolo.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional llevadas a cabo sobre el riesgo de suicidio en menores y jóvenes infractores.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en acciones divulgativas.</li> <li>▫ Número de entidades que se han adherido al protocolo.</li> <li>▫ Número y porcentaje de personas, desagregado por sexos, identificadas y derivadas con riesgo suicida según el protocolo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda hacer un seguimiento y medir los resultados de actividad de la implementación del Protocolo de prevención y abordaje de la conducta suicida aplicable a los centros de menores, elaborado por el IBSMIA en 2020.</li> </ul>			

### Medida 39 Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida entre los menores

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema social			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida entre los menores			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Tuvo lugar una reunión con los policías tutores de Eivissa, Inca y Manacor —entre otros profesionales del ámbito socioeducativo— con la responsable del Observatorio del Suicidio para asesorarlos sobre los procedimientos aplicables a estos casos.</li> <li>▫ La parte asistencial relativa a la prevención del suicidio del programa RESCATA la asume el Programa de Atención y Prevención del Suicidio (APS Suprasectorial) contratando a un psiquiatra y un psicólogo clínico para Mallorca a tiempo completo y a tiempo parcial para Menorca e Ibiza. Este equipo está pendiente de reforzar su plantilla.</li> </ul>			

Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medidas puestas en marcha para la prevención del suicidio entre los menores.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional sobre el riesgo de suicidio en los menores.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de menores atendidos por riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Número de menores valorados por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo derivados y atendidos por niveles asistenciales.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Es recomendable mantener esas reuniones periódicas con la responsable del Observatorio del Suicidio, una cada dos o tres meses, y establecer en cada una los objetivos de las acciones que se quieren implementar o mantener y definir los plazos de ejecución.</li> <li>▫ Igualmente se recomienda capacitación específica sobre la identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida en menores para profesionales que trabajan con este colectivo (por ejemplo, policías tutores).</li> <li>▫ Se recomienda reforzar la plantilla del Programa de Atención y Prevención del Suicidio (APS Suprasectorial).</li> <li>▫ Se recomienda medir los resultados de actividad de la implementación del programa CoorEducaSalutMental.</li> </ul>			

#### Medida 40 Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en la tercera edad

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema social			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en la tercera edad			
Situación en abril de 2022	<p>El Observatorio del Suicidio, junto con el Servicio de Atención a la Discapacidad, está elaborando una guía para la detección y la prevención de la conducta suicida en personas de la tercera edad.</p> <p>La elaboración de esta guía también está relacionada con la medida 14 («Divulgar una guía para personas en riesgo de suicidio»).</p>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medidas para prevenir el suicidio en la tercera edad.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional llevadas a cabo sobre el riesgo de suicidio en personas de la tercera edad.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de personas de la tercera edad atendidas por riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Número de personas de la tercera edad, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda difundir la guía para la detección y la prevención de la conducta suicida en personas de la tercera edad.</li> <li>▫ Se recomienda incorporar la figura del COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre Servicios Sociales y entidades del tercer sector).</li> </ul>			



## Sistema de atención penitenciaria

Medida 41 Mejorar la detección de casos de riesgo y la capacitación en la implantación del protocolo de prevención del suicidio

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema de atención penitenciaria			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la detección de casos de riesgo y la capacitación en la implantación del protocolo de prevención del suicidio			
Situación en abril de 2022	En el ámbito de las prisiones, una voluntaria impartió tres charlas a los presos de apoyo y a los funcionarios con las finalidades de desmontar mitos, identificar las señales de riesgo y ofrecer herramientas para abordar el riesgo de suicidio entre los presos. Las charlas tuvieron una gran acogida, pero están suspendidas por la incidencia de casos de COVID-19.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de casos de riesgo detectados.</li> <li>▫ Número de personas atendidas en el programa de prevención.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que requieren activación del protocolo y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Porcentaje de situaciones en que se aplica el protocolo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda hacer una aproximación a los responsables de las prisiones de las Islas Baleares para valorar la opción de capacitar y formar a sus funcionarios sobre la prevención de la conducta suicida.			

## Sistema de prevención de riesgos laborales

### Medida 42 Elaborar protocolos de prevención de la conducta suicida para profesiones en riesgo de conducta suicida

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema prevención de riesgos laborales			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Elaborar protocolos de prevención de la conducta suicida para profesiones en riesgo de conducta suicida			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de suicidios por profesión y porcentaje del total.</li> <li>▫ Elaboración del protocolo.</li> <li>▫ Difusión del protocolo.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización de la conducta suicida para profesiones de riesgo llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, que participan en las acciones divulgativas.</li> <li>▫ Número de entidades que se han adherido al protocolo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			

## Emergencias

### Medida 43 Elaborar e implementar un protocolo de atención telefónica de emergencias extrahospitalarias

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Elaborar e implementar un protocolo de atención telefónica de emergencias extrahospitalarias			
Situación en abril de 2022	<p>El Observatorio del Suicidio implementa un programa de seguimiento de las personas con conducta suicida atendidas por el O61. Semanalmente, el equipo APS O61 hace un seguimiento telefónico a todas las personas atendidas por el O61 por conducta suicida (ideación, amenaza o tentativa) para asegurarse de que siguen vinculadas a los dispositivos de salud de la atención primaria u hospitalaria y/o de que la situación crítica se ha resuelto o estabilizado.</p> <p>Todos los casos de menores se coordinan directamente con CoordEducaSalutMental para garantizar el seguimiento adecuado de cada caso.</p> <p>Este programa también está relacionado con la medida 52 («Incluir en el programa APS a personas atendidas en emergencias por riesgo de suicidio»).</p>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaboración del protocolo.</li> <li>▫ Difusión del protocolo.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de entidades que se han adherido al protocolo.</li> <li>▫ Número y porcentaje de personas, desagregado por sexos, identificadas y derivadas por riesgo suicida según el protocolo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Es importante disponer de un protocolo por escrito en el que se describa cada paso del seguimiento telefónico. Igualmente es recomendable incluir en este protocolo a otras entidades o servicios que están implicados en la atención de las emergencias extrahospitalarias, a fin de lograr una actuación coordinada.</li> <li>▫ Se recomienda llevar un registro pormenorizado de los casos en seguimiento para evaluar y cuantificar la eficacia del programa.</li> </ul>			

### Medida 44 Elaborar e implementar un protocolo de actuación coordinada en las emergencias por crisis suicidas

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Elaborar e implementar un protocolo de actuación coordinada en las emergencias por crisis suicidas			
Situación en abril de 2022	<p>El grupo de Atención y Prevención del Suicidio (APS 061), formado por seis profesionales del 061 (medicina, enfermería y teleoperadores), trabajó con el Observatorio del Suicidio para articular el traspaso de la información relevante de los pacientes de forma rápida y efectiva entre el 061 y los servicios de urgencias de psiquiatría de los diferentes hospitales. Para ello se incorporaron los teléfonos directos de los psiquiatras de guardia, asociados al código APS que se asigna en el programa informático de la Central de Coordinación de Urgencias Médicas a cada incidente relacionado con la conducta suicida.</p> <p>Con esta medida se pretende evitar la pérdida de información relevante de los pacientes atendidos por el 061 por conducta suicida durante la derivación del 061 a un servicio hospitalario de urgencias hasta que puedan ser valorados por el servicio de psiquiatría. (Se traspasa la información al psiquiatra de guardia, que la traslada a la historia del paciente.)</p>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaboración del protocolo.</li> <li>▫ Difusión del protocolo.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Porcentaje de servicios adheridos a los protocolos.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas con el protocolo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Es importante que esta tarea del grupo de Atención y Prevención del Suicidio (APS 061) junto con el Observatorio del Suicidio se materialice en un protocolo por escrito que se pueda consultar y aplicar fácilmente, además de integrar a otros actores relevantes para evitar la pérdida de casos, como los cuerpos de policía y de bomberos.			

### Medida 45 Crear un registro informatizado de intervenciones en emergencias extrahospitalarias por crisis suicidas

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Crear un registro informatizado de intervenciones de emergencias extrahospitalarias por crisis suicidas			
Situación en abril de 2022	<p>El grupo de Atención y Prevención del Suicidio (APS 061) ha implantado el código APS para identificar todos los incidentes atendidos por el 061 por conducta suicida (ideación, amenaza, tentativa y consumación). La activación del código APS 061 ha facilitado la creación de un registro codificado de las intervenciones de emergencias desde el servicio APS 061 y estas otras prestaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Línea directa con los servicios hospitalarios de psiquiatría de urgencias para referir información del paciente.</li> <li>▫ Seguimiento telefónico de las tentativas hasta la vinculación con un dispositivo de salud (de atención primaria u hospitalaria) antes de cerrar el servicio de la Central de Coordinación de Urgencias Médicas.</li> <li>▫ Coordinación con CoorEducaSalutMental para derivar casos de población infantojuvenil atendidos.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación del registro.</li> <li>▫ Número anual de intervenciones registradas (total y por islas).</li> <li>▫ Porcentaje de intervenciones registradas sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda ampliar el registro de estas intervenciones de emergencias a otros servicios en que no interviene el APS 061 (por ejemplo, intervenciones de la policía o los bomberos).			

### Medida 46 Crear un registro informatizado de intervenciones policiales por crisis suicidas

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Crear un registro informatizado de intervenciones policiales por crisis suicidas			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	

Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación del registro.</li> <li>▫ Número anual de intervenciones registradas (total y por islas).</li> <li>▫ Porcentaje de intervenciones registradas sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			

#### Medida 47 Elaborar e implementar un procedimiento policial para intervenciones por crisis suicidas

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Elaborar e implementar un procedimiento policial para intervenciones por crisis suicidas			
Situación en abril de 2022	En la intranet de la Policía Local de Palma, a la que tiene acceso todo el colectivo policial (alrededor de setecientos efectivos) se ha publicado la Guía de buenas prácticas policiales ante conductas suicidas, elaborada por el Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil y la Policía Foral (Navarra).			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación y difusión del procedimiento.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del procedimiento.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Porcentaje de entidades adheridas al procedimiento.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas con el procedimiento.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Crear un grupo de trabajo para elaborar este procedimiento policial para intervenciones en crisis suicidas.</li> <li>▫ Se recomienda difundir esta guía también en la intranet de la policía local de otros municipios, teniendo en cuenta que la Policía Local de Palma intervino en 151 casos relacionados con la conducta suicida en 2020 y en 101 casos en 2021.</li> </ul>			



### Medida 48 Crear un registro informatizado de intervenciones de los bomberos por crisis suicidas

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Crear un registro informatizado de intervenciones de los bomberos por crisis suicidas			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación del registro.</li> <li>▫ Número anual de intervenciones registradas (total y por islas).</li> <li>▫ Porcentaje de intervenciones registradas sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			

### Medida 49 Elaborar e implementar un procedimiento destinado a los bomberos para intervenciones por crisis suicidas

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Elaborar e implementar un procedimiento destinado a los bomberos para intervenciones por crisis suicidas			
Situación en abril de 2022	El Observatorio del Suicidio programó para el 21 y el 22 de octubre un curso de intervención en tentativa suicida dirigida a una setentena de profesionales de las emergencias sanitarias: Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local de Palma, policías tutores, bomberos de Palma, bomberos de los consejos insulares, militares de la Comandancia General de Baleares y psicólogos de emergencias del GIPEC112.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4



Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación y difusión del procedimiento.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del procedimiento.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Porcentaje de entidades adheridas al procedimiento.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas con el procedimiento.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda crear un grupo de trabajo para elaborar este procedimiento.</li> </ul>			

### Medida 50 Incorporar la valoración del riesgo suicida en teléfonos disponibles actualmente

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Incorporar la valoración del riesgo suicida en teléfonos disponibles actualmente			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de teléfonos de ayuda y orientación ciudadana que han incorporado la valoración del riesgo suicida.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, valoradas por riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda elaborar una guía general con indicaciones para la evaluación y la intervención de personas en posible riesgo suicida que contactan con alguno de los teléfonos de ayuda disponibles en las Islas Baleares.			

## Medida 51 Valorar el riesgo suicida en personas atendidas por otras emergencias

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Valorar el riesgo suicida en personas atendidas por otras emergencias			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de otras actuaciones de emergencias que han incorporado la valoración del riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, identificadas con riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo derivados y atendidos por niveles asistenciales.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			

## Medida 52 Incluir en el programa APS a personas atendidas en emergencias por riesgo de suicidio

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Incluir en el programa APS a personas atendidas en emergencias por riesgo de suicidio			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ El Observatorio del Suicidio, por medio del programa de seguimiento de las personas con conducta suicida atendidas por el O61, ha podido recuperar e incluir en el APS a dichas personas para asegurar que continúen vinculadas a los dispositivos de salud de la atención primaria u hospitalaria.</li> <li>▫ El programa está resultando muy importante para recuperar a pacientes perdidos por cualquier causa (algunos pacientes ingresados en un servicio hospitalario de urgencias se marchan por voluntad propia y desaparecen del sistema, otros han perdido su cita con un dispositivo de salud mental y no la han vuelto a solicitar...). Las personas atendidas agradecen mucho recibir las llamadas de seguimiento, pues se sienten arropadas en su malestar, aparte de que son muy preventivas. Hacer un buen seguimiento de estos pacientes puede reducir el número de incidentes y, por tanto, los recursos utilizados.</li> <li>▫ Además, se ha conseguido que los psiquiatras internos residentes hagan rotación por los equipos APS0671, lo que supone un gran avance en la atención psicológica de las emergencias en las crisis suicidas.</li> </ul>			

Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas por el O61 por riesgo de suicidio incluidas en el programa APS y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas por el 112 por riesgo de suicidio incluidas en el programa APS y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas por la policía local y/o la Guardia Civil por riesgo de suicidio incluidas en el programa APS y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, atendidas por los bomberos por riesgo de suicidio incluidas en el programa APS y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dado el éxito del programa llevado a cabo por el O61, es importante garantizar la inclusión de otras personas atendidas en las emergencias por riesgo suicidio pero que no han sido atendidas por el O61.</li> <li>▫ Se recomienda llevar un registro de todas las personas atendidas en emergencias extrahospitalarias que se incluyen en el APS.</li> </ul>			

### Medida 53 Elaborar e implementar un protocolo de posvención inmediata coordinada en emergencias

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Emergencias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Elaborar e implementar un protocolo de posvención inmediata coordinada en emergencias			
Situación en abril de 2022	No Iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaboración y difusión del protocolo.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Porcentaje de servicios adheridos al protocolo.</li> <li>▫ Número anual de intervenciones por protocolo (total y por islas).</li> <li>▫ Porcentaje de intervenciones sobre el total.</li> </ul>			

Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda crear un grupo de trabajo en el que se implique a todas las entidades, los servicios y las instituciones involucradas en la posvención en emergencias.			

## Sistema sanitario general

### Medida 54 Mejorar el tiempo de respuesta del sistema sanitario (urgencias y unidades de salud mental)

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario general			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Mejorar el tiempo de respuesta desde el sistema sanitario (urgencias y unidades de salud mental)			
Situación en abril de 2022	Esta medida está finalizada, pues el equipo APS llama al paciente entre 48-72 horas después del alta de urgencias o de la consulta en una unidad de salud mental y lo cita para 7-10 días después.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Establecer tiempos máximos de atención según el perfil de riesgo suicida.</li> <li>▫ Número de pacientes, desagregado por sexos, atendidos según los tiempos establecidos y porcentaje sobre el total de pacientes identificados con riesgo de suicidio.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Mantener los tiempos de llamada y citación actuales.</li> <li>▫ Completar los equipos APS para que no se reduzca su capacidad de respuesta.</li> <li>▫ Elaborar estadísticas anuales de esta actividad asistencial.</li> </ul>			

### Medida 55 Informatizar un código APS para la detección, la derivación, el seguimiento y el registro de los pacientes en riesgo atendidos en todos los niveles sanitarios

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario general			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Informatizar un código APS para la detección, la derivación, el seguimiento y el registro de los pacientes en riesgo atendidos en todos los niveles sanitarios			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Creación del código APS.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, con código APS.</li> <li>▫ Porcentaje de personas, desagregado por sexos, con código APS respecto al total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Avanzar en cuanto a las reuniones con los responsables de las herramientas informáticas para valorar el desarrollo y la implementación de estas a largo plazo.			

### Medida 56 Hacer un seguimiento telefónico de pacientes del programa APS

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario general			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Hacer un seguimiento telefónico de pacientes del programa APS			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se ha contratado a dos enfermeras liberadas parcialmente para reforzar un equipo de APS de adultos (psiquiatra y psicóloga) y un equipo de APS infantojuvenil (psiquiatra y psicóloga) dedicados al tratamiento de la conducta suicida de la población adulta e infantojuvenil de Menorca, lo cual ha facilitado el seguimiento telefónico de los pacientes del programa APS.</li> <li>▫ Para Mallorca se dispone de dos jornadas de una enfermera de salud mental para apoyar al equipo, que ha podido reforzar el seguimiento telefónico de los pacientes del programa APS.</li> <li>▫ Todos los APS hacen seguimiento de sus pacientes.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, del programa APS con seguimiento telefónico.</li> <li>▫ Porcentaje de personas, desagregado por sexos, del programa APS con seguimiento sobre el total de personas atendidas por crisis suicidas o riesgo de suicidio.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda llevar un registro —desagregado por edad y sexo— del seguimiento telefónico de todos los APS.			

## Medida 57 Editar y divulgar una guía para profesionales sanitarios

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario general			
Nivel de prevención	Universal			
Medida	Editar y divulgar una guía para profesionales sanitarios			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Edición y publicación de la guía.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas de la guía.</li> <li>▫ Número de profesionales que participan en las acciones divulgativas.</li> <li>▫ Número de profesionales que se han adherido a la guía.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda empezar creando un grupo de trabajo para elaborar la guía.</li> </ul>			

**Sistema sanitario: atención primaria**

## Medida 58 Incluir herramientas de detección del riesgo suicida en la historia clínica

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: atención primaria			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Incluir herramientas de detección del riesgo suicida en la historia clínica			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Inclusión de la herramienta de apoyo en la historia clínica de la atención primaria.</li> <li>▫ Número de actuaciones en que se ha utilizado la herramienta.</li> <li>▫ Número de formularios/herramientas disponibles en que se incluye la evaluación de la conducta suicida en patologías de riesgo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, con patologías de riesgo identificadas con riesgo suicida y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda reunirse con los responsables informáticos de e-SIAP para valorar la inclusión de esta medida.</li> </ul>			

## Medida 59 Evaluar las sospechas de riesgo suicida

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: atención primaria			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Evaluar las sospechas de riesgo suicida			
Situación en abril de 2022	Se programan cursos teórico-prácticos a lo largo del año para aprender a detectar, explorar, valorar el riesgo y hacer un primer abordaje de los casos de ideación suicida, destinados a personal médico y de enfermería de la atención primaria de Mallorca, Menorca e Ibiza.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4



Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>▫ Número de evaluaciones llevadas a cabo.</li><li>▫ Porcentaje de casos identificados con riesgo suicida en la atención primaria (total y por islas).</li><li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo derivados y atendidos por niveles asistenciales.</li><li>▫ Porcentaje de personas, desagregado por sexos, detectadas y registradas sobre el total de actuaciones en la atención primaria.</li></ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li><li>▫ Mantener la formación y la capacitación continua de los profesionales de la atención primaria para que sepan evaluar correctamente los posibles casos.</li></ul>			

**Sistema sanitario: urgencias hospitalarias**

Medida 60 Incorporar en la historia clínica herramientas de detección, evaluación, registro y derivación de pacientes en riesgo suicida

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: urgencias hospitalarias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Incorporar en la historia clínica herramientas de detección, evaluación, registro y derivación de pacientes en riesgo suicida.			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Disponibilidad de un sistema de detección y codificación en urgencias.</li> <li>▫ Número anual de personas detectadas con riesgo de suicidio en urgencias (total, por islas y por hospitales).</li> <li>▫ Porcentaje de personas, desagregado por sexos, detectadas y registradas sobre el total de actuaciones en urgencias.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Avanzar en las reuniones con los responsables de las herramientas informáticas para valorar el desarrollo y la implementación de estas a largo plazo.			

Medida 61 Extender los protocolos del programa APS a los pacientes dados de alta en los servicios hospitalarios de urgencias

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: urgencias hospitalarias			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Extender los protocolos del programa APS a los pacientes dados de alta en los servicios hospitalarios de urgencias			
Situación en abril de 2022	Todos los hospitales ya disponen de equipos APS, tanto de adultos como de infantojuveniles.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Difusión del protocolo APS en las urgencias hospitalarias.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Porcentaje de servicios adheridos al protocolo.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, dadas de alta en urgencias con protocolo APS y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir reforzando el equipo APS Suprasectorial y permitir la derivación directa desde otros servicios de salud mental y desde la atención primaria.</li> <li>▫ Dar seguimiento a los resultados de actividad de pacientes dados de alta de urgencias atendidos en los programas APS: Hospital Comarcal de Inca, Hospital Universitario Son Llàtzer y Hospital Universitario Son Espases (adultos e infantojuvenil).</li> </ul>			

**Sistema sanitario: unidades de hospitalización****Medida 62** Hacer una evaluación universal del riesgo suicida en el ingreso y el alta de pacientes atendidos en UHB

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: unidades de hospitalización			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Hacer una evaluación universal del riesgo suicida en el ingreso y el alta de pacientes atendidos en UHB			
Situación en abril de 2022	Desde 2016, el Hospital Comarcal de Inca aplica un protocolo para atender a los pacientes en riesgo de suicidio en las UHB que incluye medidas de actuación y valoración del riesgo y ofrece medidas de actuación según el riesgo detectado.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, con evaluación del riesgo en el ingreso y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, con evaluación del riesgo en el alta y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Porcentaje de personas, desagregado por sexos, detectadas y registradas sobre el total de actuaciones en UHB.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Desarrollar un cuestionario rápido de cribado que pueda utilizarse con los pacientes en los momentos del ingreso y del alta.</li> <li>▫ A falta del cuestionario, utilizar alguna de las escalas de cribado de la conducta suicida.</li> </ul>			

**Medida 63** Protocolizar y mejorar las medidas de seguridad en las unidades de hospitalización psiquiátrica y en el ámbito hospitalario general

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: unidades de hospitalización			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Protocolizar y mejorar las medidas de seguridad en las unidades de hospitalización psiquiátrica y en el ámbito hospitalario general			
Situación en abril de 2022	Desde 2016, el Hospital Comarcal de Inca aplica un protocolo para atender a los pacientes en riesgo de suicidio en las UHB que incluye medidas de seguridad según la valoración del riesgo detectado.			

Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaboración y difusión del protocolo.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número de pacientes, desagregado por sexos, con protocolo de seguridad.</li> <li>▫ Porcentaje sobre el total de pacientes en riesgo suicida atendidos.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha en los hospitales donde no se haya elaborado.			

#### Medida 64 Incorporar el plan de seguridad y el plan de cuidados enfermeros en las UHB

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: unidades de hospitalización			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Incorporar el plan de seguridad y el plan de cuidados enfermeros en las UHB			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de hospitales con plan de seguridad y cuidados enfermeros implementado y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de pacientes, desagregado por sexos, con plan de seguridad y de cuidados enfermeros y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.			

## Medida 65 Incorporar el seguimiento de personas en riesgo suicida dadas de alta

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: unidades de hospitalización			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Incorporar el seguimiento de personas en riesgo suicida dadas de alta			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, con seguimiento activo tras el alta y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Establecimiento de mecanismos de recordatorio y control de citas.</li> <li>▫ Número de pacientes, desagregado por sexos, que no asisten y porcentaje.</li> <li>▫ Número de contactos de seguimiento llevados a cabo.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda elaborar un protocolo de seguimiento que incluya tiempos, método, responsables.</li> </ul>			

## Sistema sanitario: salud mental

### Medida 66 Potenciar el programa APS

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: salud mental			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Potenciar el programa APS			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Actualmente los equipos se han unificado bajo el programa denominado APS Suprasectorial, un equipo interdisciplinario que ofrece un tratamiento ambulatorio específico e intensivo centrado en la prevención del suicidio (de tres a seis meses) bajo una única coordinación asistencial. Incluye a profesionales de la psiquiatría, la psicología, la enfermería y el trabajo social. Se ha podido ampliar el número de recursos contratando a varios profesionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Una psicóloga a jornada completa y un trabajador social y un enfermero a media jornada para el APS de Ibiza y Formentera, dedicados al tratamiento de la conducta suicida de la población adulta e infantojuvenil.</li> <li>– Una psiquiatra a jornada completa y un trabajador social y un enfermero a media jornada para el equipo de APS de Menorca, dedicados al tratamiento de la conducta suicida de la población adulta e infantojuvenil.</li> <li>– Una psiquiatra y una psicóloga clínica a jornada completa para el tratamiento de la conducta suicida de la población adulta de las comarcas de Inca y Manacor.</li> <li>– Una psiquiatra a jornada completa para el tratamiento de la conducta suicida de la población adulta en los hospitales universitarios Son Espases y Son Llàtzer (Palma).</li> <li>– Una psicóloga a jornada completa para el tratamiento de la conducta suicida de la población adulta en el Hospital Universitario Son Llàtzer (Palma).</li> <li>– Una psiquiatra y una psicóloga clínica dedicadas exclusivamente al tratamiento de la conducta suicida de la población infantojuvenil de Mallorca.</li> <li>– Una enfermera que asiste dos jornadas para apoyar al equipo de Mallorca.</li> </ul> </li> <li>▫ El proyecto final prevé un total de treinta profesionales exclusivos. Para implantar un programa APS que resulte completo y eficaz es preciso contar con un equipo multidisciplinario formado por profesionales de las categorías siguientes: psiquiatría (5), psicología clínica (7), enfermería de salud mental (9), trabajo social (4) y terapia ocupacional (4).</li> <li>▫ El Colegio Oficial de Enfermería de las Islas Baleares creó una comisión de enfermería para la prevención del suicidio de la que forman parte un miembro del APS 061, las enfermeras de APS y otras enfermeras que trabajan en la conducta suicida, que ha promovido la coordinación entre las enfermeras implicadas en la prevención del suicidio en las Islas Baleares.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Nivel de desarrollo e implantación del programa APS en cada red de salud mental.</li> <li>▫ Evolución del número de personas incluidas en el programa APS.</li> <li>▫ Número de recursos humanos vinculados al programa APS.</li> </ul>			

Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda seguir ampliando las contrataciones para lograr el objetivo de conformar el APS Suprasectorial para que resulte completo y eficaz.			

### Medida 67 Hacer una evaluación universal y periódica de los pacientes atendidos en los servicios ambulatorios de salud mental

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: salud mental			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Hacer una evaluación universal y periódica de los pacientes atendidos en los servicios ambulatorios de salud mental			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de personas evaluadas en los servicios ambulatorios de salud mental y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, identificadas con riesgo de suicidio y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Porcentaje de personas, desagregado por sexos, detectadas y registradas sobre el total de actuaciones en los servicios ambulatorios de salud mental.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda elaborar e incluir un cuestionario de cribado que pueda proporcionarse fácilmente a los pacientes atendidos en los servicios ambulatorios de salud mental.</li> </ul>			

### Medida 68 Ofrecer servicios de psicoterapia a personas en riesgo de suicidio como parte importante de la intervención

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: salud mental			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Ofrecer servicios de psicoterapia a personas en riesgo de suicidio como parte importante de la intervención			



Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Contratación de una psiquiatra dedicada exclusivamente al tratamiento de la conducta suicida de la población adulta de las comarcas de Inca y Manacor.</li> <li>▫ Una psiquiatra a jornada completa para el tratamiento de la conducta suicida de la población adulta en los hospitales universitarios Son Espases y Son Llàtzer (Palma).</li> <li>▫ Asistencia a pacientes en riesgo en contexto del trabajo del programa APS.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de centros que ofrecen servicios de psicoterapia y porcentaje.</li> <li>▫ Número de personas, desagregado por sexos, en riesgo de suicidio que han sido atendidas desde los servicios de psicoterapia y porcentaje sobre el total de intervenciones en los servicios ambulatorios de salud mental.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda ampliar la contratación de otros recursos similares para otros equipos APS de Menorca, Ibiza y Formentera.</li> <li>▫ Se recomienda elaborar una memoria y llevar un registro de las personas atendidas y que han recibido tratamiento de psicoterapia a cargo de los equipos APS.</li> </ul>			

#### Medida 69 Elaborar un plan de seguridad para pacientes ambulatorios en riesgo de suicidio

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: salud mental			
Nivel de prevención	Indicada			
Medida	Elaborar un plan de seguridad para pacientes ambulatorios en riesgo de suicidio			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de pacientes ambulatorios, desagregado por sexos, con riesgo de suicidio y con plan de seguridad y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Porcentaje de pacientes ambulatorios en riesgo con plan de seguridad que lo abandonan.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda elaborar un documento con recomendaciones mínimas que deben tener en cuenta estos servicios.</li> </ul>			

## Medida 70 Mejorar la detección de casos de riesgo entre la población infantojuvenil

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: salud mental			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Mejorar la detección de casos de riesgo entre la población infantojuvenil			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ El Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares se gestiona mediante el Instituto para la Convivencia el Éxito Escolar (Convivèxit) junto con el programa CoorEducaSalutMental.</li> <li>▫ Se ha contratado a una psicóloga clínica dedicada exclusivamente al tratamiento de la conducta suicida de la población adulta e infantojuvenil de Ibiza y Formentera (APS), y también se ha contratado a un trabajador social y un enfermero a media jornada.</li> <li>▫ La derivación de los casos de población infantojuvenil se realiza tras la valoración en un servicio hospitalario de urgencias o una unidad de salud mental infantojuvenil y por medio del protocolo de actuación en los centros escolares y el programa CoorEducaSalutMental.</li> <li>▫ Se ha contratado a una psiquiatra que reparte su jornada laboral entre un equipo de APS adultos (psicóloga y psiquiatra) y un equipo APS infantojuvenil (psicóloga y psiquiatra) dedicados al tratamiento de la conducta suicida de la población adulta e infantojuvenil de Menorca, y también se ha contratado a una trabajadora social y una enfermera a media jornada.</li> <li>▫ Se ha contratado a una psiquiatra y una psicóloga clínica dedicadas exclusivamente al tratamiento de la conducta suicida de la población infantojuvenil de Mallorca.</li> <li>▫ El Observatorio del Suicidio sigue trabajando con la OBIA para organizar jornadas de formación teórico-práctica sobre la detección y el abordaje de la prevención del suicidio y las autolesiones, destinada prioritariamente a profesionales de los centros residenciales de protección de menores y de justicia juvenil de todas las islas.</li> <li>▫ La parte asistencial relativa a la prevención del suicidio del programa RESCATA la asume el Programa de Atención y Prevención del Suicidio (APS Suprasectorial) con la contratación de un psiquiatra y una psicología clínica para Mallorca a tiempo completo y a tiempo parcial para Menorca e Ibiza. Este equipo está pendiente de reforzar su plantilla.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medidas puestas en marcha para mejorar la detección del suicidio en la población infantojuvenil.</li> <li>▫ Acciones de sensibilización social y profesional llevadas a cabo sobre el riesgo de suicidio en la población infantojuvenil.</li> <li>▫ Número y porcentaje de población infantojuvenil valorada por riesgo suicida.</li> <li>▫ Número de casos de riesgo detectados y porcentaje de personas atendidas.</li> <li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo derivados y atendidos por niveles asistenciales.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	Se recomienda llevar un registro del número de pacientes derivados y atendidos en este servicio.			

Medida 71 Elaborar un protocolo de actuación en las UCA en coordinación con las unidades de salud mental

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema de atención sanitaria: Coordinación de Drogas			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Elaborar un protocolo de actuación en las UCA en coordinación con las unidades de salud mental			
Situación en abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se ha contratado a un coordinador asistencial común a todas las UCA para todas las islas, que facilitará la coordinación de estos servicios con los dispositivos de salud mental.</li> <li>▫ El Observatorio del Suicidio ha impartido formación a los profesionales de las UCA, junto con el PADIB.</li> </ul>			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaboración del protocolo.</li> <li>▫ Número de acciones divulgativas del protocolo.</li> <li>▫ Número de entidades participantes y número de sesiones llevadas a cabo.</li> <li>▫ Número y porcentaje de UCA en que se aplica el protocolo.</li> <li>▫ Número de pacientes, desagregado por sexos, a los que se ha aplicado el protocolo.</li> <li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo detectados.</li> <li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo derivados y atendidos por niveles asistenciales.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda crear un grupo de trabajo, consensado con los dispositivos de salud mental, para elaborar este protocolo que favorezca la coordinación y los contactos entre niveles, incluidos los recursos de deshabitación comunitarios que atienden a pacientes del programa APS. Para ello se recomienda poner en marcha el programa COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre Servicios Sociales y entidades del tercer sector).</li> </ul>			

**Medida 72** Crear canales de comunicación y derivación entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y los servicios de salud mental para el abordaje de pacientes con una intervención judicial en curso

Dimensión	Sistemas de atención			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Sistema sanitario: servicios de salud mental			
Nivel de prevención	Selectiva			
Medida	Crear canales de comunicación y derivación entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y los servicios de salud mental para el abordaje de pacientes con una intervención judicial en curso			
Situación en abril de 2022	No iniciada.			
Prioridad	Alta		Media/baja	
Plazo de inicio o de ejecución	Corto/medio		Largo	
Orden de despliegue	1	2	3	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Número de intervenciones judiciales en que se detecta riesgo de suicidio y porcentaje sobre el total.</li> <li>▫ Porcentaje de personas, desagregado por sexos, detectadas y registradas sobre el total de intervenciones judiciales.</li> <li>▫ Número y porcentaje de casos de riesgo derivados y atendidos por niveles asistenciales.</li> <li>▫ Número de ingresos involuntarios por riesgo de suicidio y porcentaje sobre el total.</li> </ul>			
Grado de realización	No iniciada	Fase inicial	Fase avanzada	Finalizada
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Se recomienda crear un grupo de trabajo para elaborar un protocolo de derivación entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y los dispositivos de salud mental para el abordaje de pacientes con una intervención judicial en curso.</li> </ul>			

## 4. Resumen de recomendaciones según el diagnóstico

En la tabla 5 se resumen las recomendaciones y la prioridad de las medidas para el año 2022 según la planificación establecida en el Plan de Prevención y el diagnóstico de las acciones llevadas a cabo hasta abril de 2022. La tabla incluye las medidas por niveles de prevención.

Niveles de prevención
Universal
Selectiva
Indicada
Posvención

Tabla 5. Resumen de situación de las medidas según el diagnóstico de acciones realizadas hasta abril de 2022

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
1. Realizar campañas y otras acciones de sensibilización social coincidiendo con días relacionados con la conducta suicida	Alta	Corto/medio	1	Avanzada	Se han desarrollado varias acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ 3ª Carrera para la Prevención del Suicidio.</li> <li>▫ Conmemoración del Día del Superviviente.</li> <li>▫ Publicación de artículos de prensa.</li> </ul>	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Implicar a más servicios, instituciones y asociaciones.</li> <li>▫ Llevar un registro pormenorizado de participantes.</li> </ul>
2. Potenciar los programas y las acciones de promoción y educación para la salud en general y la salud mental en particular	Media/baja	Corto/medio	2	Avanzada	El Ayuntamiento de Palma ha llevado a cabo varias acciones y programas enmarcados en la Estrategia de Promoción de la Salud del Sistema Nacional de Salud.	Alta	Seguir programando este tipo de acciones de promoción de la salud y ampliarlas a otros municipios.

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
3. Crear una web y un observatorio de buena praxis para dar visibilidad a recursos y herramientas que faciliten la búsqueda de ayuda	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	El Servicio de Salud ha creado la web einasalut.caib.es para dar información a los ciudadanos (actualmente está en la fase de pruebas), que incluye contenidos relativos a la conducta suicida.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar la web durante el año 2022.</li> <li>▫ Unificar en una web los recursos, las guías, los protocolos, los vídeos, etc., relativos a la prevención del suicidio en las Islas Baleares.</li> </ul>
4. Crear un teléfono de atención y apoyo a personas en riesgo de suicidio	Media/baja	Largo	4	Inicial	Se han liberado seis jornadas mensuales del personal del O61 para crear los equipos APS O61 con el fin de hacer seguimiento telefónico de personas en riesgo suicida.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar e incrementar el número de recursos y el tiempo de dedicación de los equipos APS O61 para consolidar el teléfono de atención durante las 24 horas de todos los días de la semana.
5. Fomentar una sociedad segura: vivienda, empleo, protección social	Media/baja	Largo	4	Inicial	La Consejería de Asuntos Sociales ha concertado plazas de vivienda, servicios ocupacionales, apoyo a la vivienda y acompañamiento para personas con alguna discapacidad.	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir organizando medidas de este tipo para garantizar la vivienda, el empleo y la protección social a otros colectivos vulnerables.</li> <li>▫ Mantener las plazas e ir ampliando su número.</li> </ul>
6. Editar y divulgar un folleto sobre las medidas del código ético para el tratamiento informativo en los medios de comunicación	Alta	Corto/medio	1	Inicial	Está pendiente distribuir el folleto junto con la presentación del Plan de Prevención.	Muy alta	Dar prioridad a la difusión del folleto en todos los medios de comunicación de las Islas Baleares.
7. Promover la participación, la presencia y la divulgación de información sobre la conducta suicida en los medios de comunicación	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	La AFASIB, con la participación del Observatorio del Suicidio, ha organizado el primer premio al periodismo responsable.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Asignar a esta iniciativa una dotación económica para que tenga continuidad.</li> <li>▫ Organizar y desarrollar iniciativas similares para promover la participación de los medios de comunicación.</li> </ul>
8. Identificar hotspots y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos	Alta	Largo	3	Inicial	El Observatorio del Suicidio ha iniciado las reuniones con el Ayuntamiento de Palma para estudiar y ejecutar la limitación y la disuasión acceder a hotspots.	Media	Seguir avanzando en las conversaciones con el Ayuntamiento de Palma e iniciar conversaciones con otros ayuntamientos.
9. Identificar otros medios letales y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos	Alta	Largo	3	No iniciada	No iniciada.	Media	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
10. Vigilar los contenidos promotores del suicidio en internet	Media/baja	Largo	4	No iniciada	No iniciada.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.
11. Aumentar el control sobre la prescripción, la dispensación y el acopio de fármacos, en coordinación con las farmacias	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	Se están desarrollando acciones, como controlar la dispensación de olanzapina a una al día. En algunos otros medicamentos esta renovación es anual.	Alta	Empezar reuniones con los responsables de la Dirección General de Prestaciones y Farmacia y del Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares para valorar su posible rol en esta medida y para valorar la posibilidad de impartir acciones formativas sobre prevención del suicidio a este colectivo.
12. Divulgar una guía para familiares de personas en riesgo suicida	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	Se están entregando guías de otras comunidades autónomas.	Alta	Crear un grupo de trabajo (asociaciones de familiares y profesionales que trabajen en este colectivo) para empezar a editar esta guía.
13. Aumentar la presencia de las familias de personas en riesgo en los procesos de atención e incorporar sus aportaciones	Media/baja	Corto/medio	2	Avanzada	La AFASIB va a poner en marcha un grupo de asesoramiento y apoyo a familiares de personas con conducta suicida.	Alta	Desarrollar grupos psicoeducativos, crear un estándar para todos los APS.
14. Divulgar una guía para personas en riesgo de suicidio	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	Se ha optado por divulgar guías ya publicadas y que están dando buenos resultados en otras comunidades autónomas o países.	Alta	Actualización en la búsqueda de las guías para divulgar siempre las más recientes y adaptadas a los avances sobre el conocimiento de las características de la conducta suicida.
15. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en migrantes	Media/baja	Largo	4	Inicial	El Consejo Insular de Formentera está desarrollando un protocolo de detección y derivación de los usuarios con ideación autolítica o con tentativas de suicidio en el Departamento de Bienestar Social.	Media	Dado que es una medida ya iniciada, se recomienda completar el protocolo y divulgarlo entre todos los profesionales implicados del Departamento de Bienestar Social.

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
16. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en menores que hayan sido víctimas de malos tratos, abandono o abusos	Alta	Corto/medio	1	Inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo Insular de Formentera está elaborando un protocolo de detección y derivación de los usuarios con ideación autolítica o tentativas de suicidio en el Departamento de Bienestar Social.</li> <li>Los equipos de la Unidad de Valoración de Abusos Sexuales en la Infancia (UVASI) están coordinados con el equipo APS Infantojuvenil y el CoorEducaSalutMental.</li> <li>El Observatorio del Suicidio divulga la Guía para la prevención y el primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las islas baleares a todos los equipos de protección de menores.</li> </ul>	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminar el protocolo y divulgarlo a todos los profesionales implicados del Departamento de Bienestar Social.</li> <li>Se recomienda que para elaborarlo se cuente con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio y que para desarrollar algunas medidas específicas se tengan en cuenta algunos de los protocolos que ya se están aplicando.</li> </ul>
17. Incorporar la diversidad afectivo-sexual y de género en las acciones de prevención de la conducta suicida y de atención a personas en riesgo	Alta	Corto/medio	1	Inicial	Se mantienen activas las iniciativas desarrolladas anteriormente. No se han comunicado acciones nuevas en 2021.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>Se recomienda crear un grupo de trabajo que incluya asociaciones que trabajan con este colectivo, como Ben Amics, para desarrollar acciones para la prevención del suicidio en el colectivo LGTBQ+.</li> </ul>
18. Mejorar la prevención de la conducta suicida en personas con adicciones	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	La formación en las UCA ha empoderado a los profesionales estrechando la coordinación con los dispositivos de salud mental y ha sentado las bases para los equipos APS en adicciones.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recomienda que, para desarrollar cualquier acción formativa o informativa, se cuente con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio.</li> <li>Se recomienda seguir reforzando las redes de coordinación y valorar el desarrollo desde el COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre Servicios Sociales y entidades del tercer sector).</li> </ul>
19. Reducir y prevenir el consumo inadecuado de alcohol en personas con factores de riesgo suicida	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	Se mantienen activas las iniciativas desarrolladas anteriormente. No se han comunicado acciones nuevas en 2021.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>Se recomienda, por ejemplo, organizar acciones de sensibilización en que se asocie el riesgo del consumo inadecuado de alcohol y el riesgo suicida.</li> </ul>



Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
20. Aumentar la sensibilización y la atención a miembros de las fuerzas y los cuerpos de seguridad en posible situación de riesgo suicida	Media/baja	Largo	4	Inicial	Se mantienen activas las iniciativas desarrolladas anteriormente. No se han comunicado acciones nuevas en 2021.	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Desarrollar otras acciones de sensibilización, como cursos, talleres, etc.</li> <li>▫ Se recomienda que, para desarrollar cualquier acción formativa o informativa, se cuente con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio.</li> </ul>
21. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en víctimas de violencia de género	Alta	Largo	3	Inicial	El Observatorio del Suicidio ha tenido una reunión con el Instituto Balear de la Mujer para concretar acciones formativas y dar orientación sobre el desarrollo de líneas de investigación.	Media	Se recomienda desarrollar el programa formativo con el Instituto Balear de la Mujer para mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en personas que han sufrido o sufren violencia de género, y definir las líneas de investigación.
22. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en personas con alguna discapacidad	Media/baja	Largo	4	Inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ 3 Salut Mental ha creado un grupo de trabajo y ha redactado un primer borrador de un protocolo de actuación, que está pendiente de ser validado.</li> <li>▫ El Observatorio del Suicidio, junto con el Servicio de Atención a la Discapacidad, está elaborando una guía para la detección y la prevención de la conducta suicida para los recursos de personas con discapacidad o dependencia.</li> <li>▫ El Departamento de Bienestar Social del Consejo Insular de Formentera está desarrollando un protocolo de detección y derivación de los usuarios con ideación autolítica o tentativas de suicidio.</li> </ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se recomienda que, para elaborar este protocolo de 3 Salut Mental, se cuente con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio, a fin de reforzar la coordinación y la difusión de este material.</li> <li>▫ Se recomienda editar, publicar y difundir el protocolo y la guía de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Prevención de la Autonomía Personal de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Se recomienda incorporar la figura del COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre Servicios Sociales y entidades del tercer sector).</li> </ul>
23. Apoyar el asociacionismo de supervivientes al suicidio de un ser querido	Alta	Largo	3	Inicial	El Observatorio del Suicidio ha promovido la cesión a la AFASIB de un local de la Consejería de Salud y Consumo en Palma.	Media	Es recomendable seguir promoviendo la cesión de estos espacios en las otras islas y a otras entidades, como la asociación Ángeles de Azul y Verde.
24. Fomentar los grupos de ayuda mutua entre supervivientes al suicidio de un ser querido	Alta	Largo	3	Avanzada	La AFASIB ha recuperado el formato presencial de los grupos de ayuda mutua en Mallorca, Menorca e Ibiza con periodicidad trimestral.	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir promoviendo la cesión de estos espacios en todas las islas.</li> <li>▫ Es importante hacer que los servicios y las entidades implicadas en la prevención y el abordaje de la conducta suicida hagan más difusión de los grupos de ayuda mutua, principalmente en Ibiza y Menorca.</li> </ul>

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
25. Garantizar un apoyo específico y una respuesta adecuada a los supervivientes	Alta	Largo	3	Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>La AFASIB participó en el VIII Balearic Meeting of European Residents and Young GPs para darse a conocer como recurso para supervivientes.</li> <li>Se ha suscrito un convenio con la Dirección General de Infancia, Juventud y Familias de la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes para la derivación desde el Servicio de Salud de las personas que han perdido a un familiar por suicidio.</li> </ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir fomentando la difusión de los recursos de atención a los supervivientes en otros eventos (jornadas, congresos...) que se organicen en las Islas Baleares.</li> <li>Se recomienda llevar un registro de las personas atendidas en virtud de este convenio en el Servicio de Apoyo Psicológico Postemergencias.</li> </ul>
26. Implantar técnicas de defusing y debriefing entre profesionales supervivientes al suicidio	Media/baja	Largo	4	Inicial	3 Salut Mental ha creado recientemente un espacio de supervisión mensual para los profesionales supervivientes al suicidio en Estel de Llevant.	Media	Es recomendable poder medir los resultados de esta iniciativa y saber el número de profesionales que acuden a este espacio, a fin de poder valorar la pertinencia y la posible ampliación a otras zonas de Mallorca y a Menorca, Ibiza y Formentera.
27. Crear un registro y un mapa de suicidios en las Islas Baleares	Media/baja	Corto/medio	2	No iniciada	La saturación de los servicios forenses y administrativos derivada de la pandemia de COVID-19 ha dificultado particularmente el inicio de esta medida.	Alta	Se recomienda dar prioridad a desarrollar esta medida una vez que finalice la sexta ola de COVID-19.
28. Crear un registro de tentativas de suicidio en las Islas Baleares	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	El grupo APS 061 ha implantado el código APS 061 para facilitar el registro de tentativas, ideación, amenazas atendidas desde el servicio APS 061.	Alta	Ampliar el registro de tentativas para que incluya el de otros servicios que no son atendidos por el Grupo APS 061 (por ejemplo, desde urgencias hospitalarias).
29. Incluir y analizar el riesgo suicida en la Encuesta de Salud de las Islas Baleares	Media/baja	Larga	4	No iniciada	No se han comunicado acciones nuevas en 2021.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.
30. Elaborar y divulgar un informe anual de la conducta suicida en las Islas Baleares (ideación, intentos y suicidios)	Media/baja	Corto/medio	2	No iniciada	No iniciada.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear una base de datos para recopilar esta información epidemiológica para analizarla y elaborar el informe.</li> <li>Se recomienda crear un diseño de variables y mediciones para incluirlo en el informe y que sirva como plantilla para todos los informes de manera que se pueda estudiar su evolución.</li> </ul>

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
31. Promover la investigación sobre la conducta suicida en las Islas Baleares	Alta	Largo	3	Inicial	El Observatorio del Suicidio inició en enero de 2022 un estudio para comparar dos intervenciones de formación —una con simulación y otra sin ella— con los profesionales de APS., con la participación de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca. Está aprobado por el Comité de Ética de Investigación de las Islas Baleares (CEIB) de la Consejería de Salud y Consumo.	Media	Dotar de más ayudas y recursos para fomentar el desarrollo de más investigaciones en el ámbito de la conducta suicida.
32. Hacer autopsias psicológicas	Media/baja	Largo	4	No iniciada	No iniciada.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.
33. Divulgar la Guía para la prevención y el primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares	Alta	Corto/medio	1	Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ La Guía para la prevención y primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares está disponible en los webs del Servicio de Salud, de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca y de la Consejería de Educación (Convivèxit y Servicio de Atención a la Diversidad).</li> <li>▫ A petición de las entidades que lo solicitan, el Observatorio del Suicidio promueve sesiones informativas para divulgar la guía, en las que intervienen diferentes profesionales implicados en el trabajo directo con jóvenes (trabajo social, educación social, orientación educativa, policías tutores), y otros agentes implicados.</li> </ul>	Alta	Hacer más difusión de este recurso en todos los centros educativos de las Islas Baleares y, si es posible, conseguir que todos los centros tengan por lo menos una copia impresa de la guía para que sus docentes puedan consultarla de forma rápida y ágil.
34. Divulgar el Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares	Alta	Corto/medio	1	Avanzada	El Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares está disponible en los webs del Servicio de Salud, de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca y de la Consejería de Educación (Convivèxit y Servicio de Atención a la Diversidad).	Alta	Hacer más difusión de este recurso en todos los centros educativos de las Islas Baleares y, si es posible, conseguir que todos los centros tengan por lo menos una copia impresa del protocolo para que sus docentes puedan consultarlo de forma rápida y ágil.
35. Incluir la asignatura Educación Emocional en el currículo escolar	Media/baja	Largo	4	No iniciada	No iniciada.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.
36. Desarrollar un programa de prevención de la conducta suicida en la UIB	Media/baja	Corto/medio	2	No iniciada	No iniciada.	Alta	Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
37. Desarrollar un protocolo de actuación y coordinación con las unidades de salud mental	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	Se está elaborando un protocolo —aunque no es específico sobre la conducta suicida— para coordinar las unidades de rehabilitación comunitaria (Servicio de Salud) y los servicios ocupacionales (Consejería de Asuntos Sociales y Deportes).	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Definir correcta y específicamente los elementos clave —como la identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida— en los usuarios de las unidades de rehabilitación comunitaria, e incluir un protocolo de derivación a los dispositivos APS para los casos que la requieran.</li> <li>▫ Se recomienda seguir reforzando las redes de coordinación y valorar el desarrollo desde el COORSSAPS (figura de coordinación y gestión en la que se está trabajando para facilitar las derivaciones de todos los colectivos vulnerables entre servicios sociales y entidades del tercer sector).</li> </ul>
38. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en los centros de menores y de jóvenes infractores	Media/baja	Corto/medio	2	No iniciada	No iniciada.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Medir los resultados de la actividad de la implementación del Protocolo de prevención y abordaje de la conducta suicida, elaborado por el IBSMIA en 2020 y aplicable en los centros de menores.</li> </ul>
39. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida entre los menores	Alta	Corto/medio	1	Inicial	Tuvo lugar una reunión con los policías tutores de Eivissa, Inca y Manacor —entre otros profesionales del ámbito socioeducativo— con la responsable del Observatorio del Suicidio para conocer los procedimientos que deben seguirse ante estos casos y asesorar a los profesionales asistentes.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Hacer periódicamente reuniones con la responsable del Observatorio del Suicidio (cada dos o tres meses) y establecer en cada una los objetivos de las acciones que se quieren implementar o mantener, y establecer unos plazos de ejecución.</li> <li>▫ Se recomienda la capacitación específica sobre la identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida en menores de los profesionales que trabajan con este colectivo (por ejemplo, policías tutores).</li> <li>▫ Se recomienda ampliar la plantilla del APS Suprasectorial.</li> <li>▫ Se recomienda medir los resultados de la actividad de implementación del programa CoorEducaSalutMental.</li> </ul>

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
40. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en la tercera edad	Alta	Largo	3	Inicial	El Observatorio del Suicidio, junto con el Servicio de Atención a la Discapacidad, está elaborando una guía para la detección y la prevención de la conducta suicida para los recursos de personas con discapacidad o dependencia.	Media	Editar, publicar y difundir la guía de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Prevención de la Autonomía Personal de las Islas Baleares.
41. Mejorar la detección de casos de riesgo y la capacitación en la implantación del protocolo de prevención del suicidio	Media/baja	Corto/medio	2	Iniciada	En las prisiones, una voluntaria impartió tres charlas con los presos de apoyo y con los funcionarios para desmontar los mitos sobre la conducta suicida e identificar las señales de riesgo, y ofreció herramientas para abordar el riesgo de suicidio para los presos en el programa de prevención del suicidio. Las charlas tuvieron gran acogida, pero se suspendieron a causa de la incidencia de casos de COVID-19.	Alta	Hacer una aproximación con los responsables de las prisiones de las Islas Baleares para valorar la opción de capacitar y formar a sus funcionarios sobre la prevención de la conducta suicida.
42. Elaborar protocolos de prevención de la conducta suicida para profesiones en riesgo de conducta suicida	Media/baja	Largo	4	No iniciada	No iniciada.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.
43. Elaborar e implementar un protocolo de atención telefónica de emergencias extrahospitalarias	Alta	Largo	3	Inicial	El Observatorio del Suicidio ha implementado un programa de seguimiento, aplicado semanalmente por el equipo APS 061.	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaborar un protocolo que incluya a otras entidades o servicios implicados en las emergencias extrahospitalarias, para actuar de forma coordinada.</li> <li>▫ Llevar un registro pormenorizado de los casos.</li> </ul>
44. Elaborar e implementar un protocolo de actuación coordinada en las emergencias por crisis suicidas	Alta	Largo	3	Inicial	El APS 061 trabajó con el Observatorio del Suicidio para articular el traspaso de información entre el SAMU061 y los servicios hospitalarios de urgencias.	Media	Elaborar un protocolo que incluya a otros actores relevantes (cuerpos de policía y de bomberos) para evitar la pérdida de casos.
45. Crear un registro informatizado de intervenciones en emergencias extrahospitalarias por crisis suicidas	Media/baja	Largo	4	Inicial	El grupo APS 061 implantó y registró el código APS en todas sus actuaciones sobre los incidentes atendidos por conducta suicida.	Media	Ampliar el registro de estas intervenciones de emergencias a otros servicios en que no interviene el APS 061.
46. Crear un registro informatizado de intervenciones policiales por crisis suicidas	Media/baja	Largo	4	No iniciada	No iniciada.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
47. Elaborar e implementar un procedimiento policial para intervenciones por crisis suicidas	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	En la intranet de la Policía Local de Palma — a la cual tiene acceso todo el colectivo policial, alrededor de 700 personas— se ha publicado la Guía de buenas prácticas en la intervención policial en la conducta suicida, elaborada por el Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil y la Policía Foral (Navarra).	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Crear un grupo de trabajo para elaborar este procedimiento.</li> <li>▫ Se recomienda que esta guía también sea difundida en la intranet o en los webs de la policía local de otros municipios de las Islas Baleares.</li> </ul>
48. Crear un registro informatizado de intervenciones de los bomberos por crisis suicidas	Media/baja	Largo	4	No iniciada	No iniciada.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.
49. Elaborar e implementar un procedimiento destinado a los bomberos para intervenciones por crisis suicidas	Media/baja	Corto/medio	2	Inicial	El Observatorio del Suicidio organizó los días 21 y 22 de octubre un curso de intervención en tentativa suicida, dirigido a setenta profesionales de las emergencias sanitarias: Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local de Palma, policías tutores, bomberos de Palma, bomberos de los consejos insulares, militares de la Comandancia General de Baleares y psicólogos de emergencias del GIPEC112.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Crear un grupo de trabajo para elaborar este procedimiento.</li> </ul>
50. Incorporar la valoración del riesgo suicida en los teléfonos disponibles actualmente	Alta	Largo	3	No iniciada	No iniciada.	Media	Se recomienda elaborar una guía general con indicaciones para la evaluación y la intervención de las persona en posible riesgo suicida que contacten con alguno de los teléfonos de ayuda disponibles en las Islas Baleares.
51. Valorar el riesgo suicida en personas atendidas por otras emergencias	Media/baja	Largo	4	No iniciada	No iniciada.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.
52. Incluir en el programa APS a personas atendidas en emergencias por riesgo de suicidio	Alta	Corto/medio	1	Inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Por medio del programa de seguimiento del APS 061, el Observatorio del Suicidio tiene la posibilidad de recuperar e incluir en APS a las personas en riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Se ha conseguido que los psicólogos internos residentes hagan rotación por los equipos APS 061, lo cual supone un gran avance en la atención psicológica de las emergencias provocadas por crisis suicidas.</li> </ul>	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Es importante garantizar la inclusión de otras personas atendidas en dispositivos de emergencias por riesgo de suicidio pero que no han sido atendidas por el O61.</li> <li>▫ Llevar un registro de todas las personas atendidas en dispositivos de emergencia extrahospitalarios que se incluyen en APS.</li> </ul>

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
53. Elaborar e implementar un protocolo de posvención inmediata coordinada en emergencias	Alta	Largo	3	No iniciada	No iniciada.	Media	Se recomienda crear un grupo de trabajo en el cual se impliquen todos los servicios, las entidades y las instituciones que estén involucrados en la posvención en emergencias.
54. Mejorar el tiempo de respuesta del sistema sanitario	Alta	Corto/medio	1	Finalizada	El equipo APS llama al paciente entre 48-72 horas después de que haya recibido el alta de urgencias o de una consulta en una unidad de salud mental y es citado entre 7 y 10 días después.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Mantener los tiempos de llamada y citación actuales.</li> <li>▫ Completar los equipos APS para que no se reduzca su capacidad de respuesta.</li> <li>▫ Elaborar estadísticas anuales sobre esta actividad asistencial.</li> </ul>
55. Informatizar un código APS para la detección, la derivación, el seguimiento y el registro de los pacientes en riesgo atendidos en todos los niveles sanitarios	Alta	Largo	3	No iniciada	No iniciada.	Media	Avanzar en las reuniones con los responsables de desarrollar las herramientas informáticas para valorar la incorporación de estas a largo plazo.
56. Hacer un seguimiento telefónico de pacientes del programa APS	Alta	Corto/medio	1	Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se ha contratado a tiempo parcial a dos enfermeras que facilitan el seguimiento telefónico de los pacientes de un equipo APS y un equipo APS infantojuvenil.</li> <li>▫ Todos los APS hacen seguimiento de sus pacientes.</li> </ul>	Muy alta	Se recomienda llevar un registro de llamadas, desagregado por edad y sexo, sobre el seguimiento telefónico de todos los APS.
57. Editar y divulgar una guía para profesionales sanitarios	Alta	Corto/medio	1	No iniciada	No iniciada.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Empezar creando un grupo de trabajo para elaborar la guía.</li> </ul>
58. Incluir herramientas de detección del riesgo suicida en la historia clínica	Alta	Corto/medio	1	No iniciada	No iniciada.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Mantener reuniones con los responsables informáticos de e-SIAP para valorar la inclusión de esta medida.</li> </ul>

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
59. Evaluar las sospechas de riesgo suicida	Alta	Corto/medio	1	Inicial	Se programan cursos teórico-prácticos a lo largo del año para aprender a detectar, explorar, valorar el riesgo y hacer un primer abordaje de la conducta suicida, dirigidos al personal médico y de enfermería de atención primaria de Mallorca, Menorca e Ibiza.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Mantener la formación y la capacitación continua de los profesionales de la atención primaria para que sepan evaluar los casos correctamente.</li> </ul>
60. Incorporar en la historia clínica herramientas de detección, evaluación, registro y derivación de pacientes en riesgo suicida	Alta	Largo	3	No iniciada	No iniciada.	Media	Avanzar en las reuniones con los responsables de desarrollar las herramientas informáticas para valorar la incorporación de estas a largo plazo.
61. Extender los protocolos del programa APS a los pacientes dados de alta en los servicios hospitalarios de urgencias	Alta	Largo	1	Avanzada	Todos los hospitales ya disponen de equipos APS, tanto de adultos como infantojuveniles.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir reforzando el equipo APS Suprasectorial y permitir la derivación directa desde otros servicios de salud mental y de atención primaria.</li> <li>▫ Hacer un seguimiento de los resultados de actividad de los pacientes dados de alta de los dispositivos de urgencias que hayan sido atendidos en los programas APS: Hospital Comarcal de Inca, Hospital Universitario Son Llàtzer y Hospital Universitario Son Espases (adultos e infantojuvenil).</li> </ul>
62. Hacer una evaluación universal del riesgo suicida en el ingreso y en el alta de los pacientes atendidos en UHB	Alta	Corto/medio	1	Inicial	Desde 2016, el Hospital Comarcal de Inca dispone de un protocolo para atender a las personas en riesgo de suicidio en la Unidad de Hospitalización Breve que incluye medidas de actuación y valoración del riesgo y ofrece medidas de actuación según el riesgo detectado.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Elaborar un cuestionario rápido de cribado que se pueda usar con los pacientes en el momento del ingreso y del alta. En su defecto, utilizar alguna de las escalas de cribado de la conducta suicida.</li> </ul>
63. Protocolizar y mejorar las medidas de seguridad en las unidades de hospitalización psiquiátrica y en el ámbito hospitalario general	Media/baja	Largo	4	Inicial	Desde 2016, el Hospital Comarcal de Inca dispone de un protocolo para atender a las personas en riesgo de suicidio en la UHB que incluye medidas de seguridad según la valoración del riesgo detectado.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha en los hospitales donde no se haya elaborado un protocolo.
64. Incorporar el plan de seguridad y el plan de cuidados enfermeros en las UHB	Media/baja	Largo	4	No iniciada	No iniciada.	Baja	No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.



Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
65. Incorporar el seguimiento de personas en riesgo suicida dadas de alta	Alta	Corto/medio	1	No iniciada	No iniciada.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Desarrollar un protocolo de seguimiento que incluya tiempos, método, responsables...</li> </ul>
66. Potenciar el programa APS	Alta	Corto/medio	1	Avanzada	Se ha podido ampliar el número de recursos APS. El objetivo es formar un APS suprasectorial con treinta profesionales con dedicación exclusiva.	Muy alta	Se recomienda seguir ampliando las contrataciones para lograr el objetivo de formar el APS Suprasectorial para que resulte completo y eficaz.
67. Hacer una evaluación universal y periódica de los pacientes atendidos en los servicios ambulatorios de salud mental	Alta	Corto/medio	1	No iniciada	No iniciada.	Muy alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Elaborar e incluir un cuestionario de cribado que pueda aplicarse fácilmente a los pacientes.</li> </ul>
68. Ofrecer servicios de psicoterapia a personas en riesgo suicida como parte importante de la intervención	Media/baja	Corto/medio	2	Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Contratación de un psiquiatra en los hospitales de Inca y Manacor y otro para la población adulta en Son Espases y Son Llàtzer.</li> <li>▫ Asistencia de pacientes del programa APS.</li> </ul>	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Ampliar la contratación de otros recursos similares para otros equipos APS de Menorca, Ibiza y Formentera.</li> <li>▫ Elaborar una memoria y llevar un registro de las personas atendidas que han recibido tratamiento de psicoterapia a cargo de los equipos APS.</li> </ul>
69. Elaborar un plan de seguridad para pacientes ambulatorios en riesgo de suicidio	Media/baja	Corto/medio	2	No iniciada	No iniciada.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Elaborar un documento con recomendaciones mínimas que estos servicios deben tener en cuenta.</li> </ul>
70. Mejorar la detección de casos de riesgo en la población infantojuvenil	Alta	Corto/medio	1	Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Contratación de una psicóloga con dedicación exclusiva destinada a Ibiza y Formentera.</li> <li>▫ Contratación de una psiquiatra a media jornada destinada a Menorca.</li> <li>▫ Contratación de una psiquiatra y una psicóloga destinadas a Mallorca.</li> </ul>	Muy alta	Se recomienda llevar un registro del número de pacientes derivados y atendidos en este servicio.

Medida	Planificación según el Plan de Prevención				Diagnóstico de 2022		
	Prioridad	Plazo de inicio	Orden de despliegue	Grado de realización	Situación en abril de 2022	Prioridad para 2022	Recomendaciones
71. Elaborar un protocolo de actuación en las UCA en coordinación con las unidades de salud mental	Alta	Corto/medio	1	Inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Se ha contratado un coordinador asistencial común a todas las UCA para las cuatro islas que facilita la coordinación de estos servicios con los dispositivos de salud mental.</li> <li>▫ El Observatorio del Suicidio ha impartido formación a los profesionales de las UCA, juntamente con el PADIB.</li> </ul>	Muy alta	Crear un grupo de trabajo para elaborar este protocolo —de forma consensuada con los dispositivos de salud mental— para favorecer la coordinación y los contactos entre niveles, incluidos los recursos de deshabitación comunitarios que atienden a pacientes del programa APS. Para ello se recomienda poner en marcha el programa COORSSAPS.
72. Crear canales de comunicación y derivación entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y los servicios de salud mental para el abordaje de pacientes con una intervención judicial en curso	Media/baja	Corto/medio	2	No iniciada	No iniciada.	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> <li>▫ Crear un grupo de trabajo para elaborar un protocolo de derivación.</li> </ul>

## 5. Resumen de la situación de las medidas según el diagnóstico

En la Tabla 6 se resume el grado de realización de las medidas del Plan de Prevención en abril de 2022 según el orden de despliegue establecido.

Tabla 6. Resumen del grado de implementación de las medidas según el orden de despliegue del Plan

Situación en abril de 2022	Orden de despliegue según el Plan			
Grado de realización	1	2	3	4
No iniciada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 57. Editar y divulgar una guía para profesionales sanitarios.</li> <li>▫ Medida 58. Incluir herramientas de detección del riesgo suicida en la historia clínica.</li> <li>▫ Medida 65. Incorporar el seguimiento de personas en riesgo suicida dadas de alta.</li> <li>▫ Medida 67. Hacer una evaluación universal y periódica de los pacientes atendidos en los servicios ambulatorios de salud mental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 27. Crear un registro y un mapa de suicidios en las Islas Baleares.</li> <li>▫ Medida 30. Elaborar y divulgar un informe anual de la conducta suicida en las Islas Baleares (ideación, intentos y suicidios).</li> <li>▫ Medida 36. Desarrollar un programa de prevención de la conducta suicida en la UIB.</li> <li>▫ Medida 38. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en los centros de menores y de jóvenes infractores.</li> <li>▫ Medida 69. Elaborar un plan de seguridad para pacientes ambulatorios en riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Medida 72. Crear canales de comunicación y derivación entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y los servicios de salud mental para el abordaje de pacientes con una intervención judicial en curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 9. Identificar otros medios letales y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos.</li> <li>▫ Medida 50. Incorporar la valoración del riesgo suicida en los teléfonos disponibles actualmente.</li> <li>▫ Medida 53. Elaborar e implementar un protocolo de posversión inmediata coordinada en emergencias.</li> <li>▫ Medida 55. Informatizar un código APS para la detección, la derivación, el seguimiento y el registro de los pacientes en riesgo atendidos en todos los niveles sanitarios.</li> <li>▫ Medida 60. Incorporar en la historia clínica herramientas de detección, evaluación, registro y derivación de pacientes en riesgo suicida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 10. Vigilar los contenidos promotores del suicidio en internet.</li> <li>▫ Medida 29. Incluir y analizar el riesgo suicida en la Encuesta de Salud de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Medida 32. Hacer autopsias psicológicas.</li> <li>▫ Medida 35. Incluir la asignatura Educación Emocional en el currículo escolar.</li> <li>▫ Medida 42. Elaborar protocolos de prevención de la conducta suicida para profesiones en riesgo de conducta suicida.</li> <li>▫ Medida 46. Crear un registro informatizado de intervenciones policiales por crisis suicidas.</li> <li>▫ Medida 48. Crear un registro informatizado de intervenciones de los bomberos por crisis suicidas.</li> <li>▫ Medida 51. Valorar el riesgo suicida en personas atendidas por otras emergencias.</li> <li>▫ Medida 64. Incorporar el plan de seguridad y el plan de cuidados enfermeros en las UHB.</li> </ul>

Situación en abril de 2022	Orden de despliegue según el Plan			
Grado de realización	1	2	3	4
Fase inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 6. Editar y divulgar un folleto sobre las medidas del código ético para el tratamiento informativo en los medios de comunicación.</li> <li>▫ Medida 16. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en menores que hayan sido víctimas de malos tratos, abandono o abusos.</li> <li>▫ Medida 17. Incorporar la diversidad afectivo-sexual y de género en las acciones de prevención de la conducta suicida y de atención a personas en riesgo.</li> <li>▫ Medida 39. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida entre los menores.</li> <li>▫ Medida 52. Incluir en el programa APS a personas atendidas en emergencias por riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Medida 59. Evaluar las sospechas de riesgo suicida.</li> <li>▫ Medida 62. Hacer una evaluación universal del riesgo suicida en el ingreso y en el alta de los pacientes atendidos en UHB.</li> <li>▫ Medida 71. Elaborar un protocolo de actuación en las UCA en coordinación con las unidades de salud mental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 3. Crear una web y un observatorio de buena praxis para dar visibilidad a recursos y herramientas que faciliten la búsqueda de ayuda.</li> <li>▫ Medida 7. Promover la participación, la presencia y la divulgación de información sobre la conducta suicida en los medios de comunicación.</li> <li>▫ Medida 11. Aumentar el control sobre la prescripción, la dispensación y el acopio de fármacos, en coordinación con las farmacias.</li> <li>▫ Medida 12. Divulgar una guía para familiares de personas en riesgo suicida.</li> <li>▫ Medida 14. Divulgar una guía para personas en riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Medida 18. Mejorar la prevención de la conducta suicida en personas con adicciones.</li> <li>▫ Medida 19. Reducir y prevenir el consumo inadecuado de alcohol en personas con factores de riesgo suicida.</li> <li>▫ Medida 28. Crear un registro de tentativas de suicidio en las Islas Baleares.</li> <li>▫ Medida 37. Desarrollar un protocolo de actuación y coordinación con las unidades de salud mental.</li> <li>▫ Medida 41. Mejorar la detección de casos de riesgo y la capacitación en la implantación del protocolo de prevención del suicidio.</li> <li>▫ Medida 47. Elaborar e implementar un procedimiento policial para intervenciones por crisis suicidas.</li> <li>▫ Medida 49. Elaborar e implementar un procedimiento destinado a los bomberos para intervenciones por crisis suicidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 8. Identificar hotspots y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos.</li> <li>▫ Medida 21. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en víctimas de violencia de género.</li> <li>▫ Medida 23. Apoyar el asociacionismo de supervivientes al suicidio de un ser querido.</li> <li>▫ Medida 31. Promover la investigación sobre la conducta suicida en las Islas Baleares.</li> <li>▫ Medida 40. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en la tercera edad.</li> <li>▫ Medida 43. Elaborar e implementar un protocolo de atención telefónica de emergencias extrahospitalarias.</li> <li>▫ Medida 44. Elaborar e implementar un protocolo de actuación coordinada en las emergencias por crisis suicidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 4. Crear un teléfono de atención y apoyo a personas en riesgo de suicidio.</li> <li>▫ Medida 5. Fomentar una sociedad segura: vivienda, empleo, protección social.</li> <li>▫ Medida 15. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en migrantes.</li> <li>▫ Medida 20. Aumentar la sensibilización y la atención a miembros de las fuerzas y los cuerpos de seguridad en posible situación de riesgo suicida.</li> <li>▫ Medida 22. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en personas con alguna discapacidad.</li> <li>▫ Medida 26. Implantar técnicas de defusing y debriefing entre profesionales supervivientes al suicidio.</li> <li>▫ Medida 45. Crear un registro informatizado de intervenciones en emergencias extrahospitalarias por crisis suicidas.</li> <li>▫ Medida 63. Protocolizar y mejorar las medidas de seguridad en las unidades de hospitalización psiquiátrica y en el ámbito hospitalario general.</li> </ul>

Situación en abril de 2022	Orden de despliegue según el Plan			
Grado de realización	1	2	3	4
Fase avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 1. Realizar campañas y otras acciones de sensibilización social coincidiendo con días relacionados con la conducta suicida.</li> <li>▫ Medida 33. Divulgar la Guía para la prevención y el primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Medida 34. Divulgar el Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares.</li> <li>▫ Medida 56. Hacer un seguimiento telefónico de pacientes del programa APS.</li> <li>▫ Medida 61. Extender los protocolos del programa APS a los pacientes dados de alta en los servicios hospitalarios de urgencias.</li> <li>▫ Medida 66. Potenciar el programa APS.</li> <li>▫ Medida 70. Mejorar la detección de casos de riesgo en la población infantojuvenil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 2. Potenciar los programas y las acciones de promoción y educación para la salud en general y la salud mental en particular.</li> <li>▫ Medida 13. Aumentar la presencia de las familias de personas en riesgo en los procesos de atención e incorporar sus aportaciones.</li> <li>▫ Medida 68. Ofrecer servicios de psicoterapia a personas en riesgo suicida como parte importante de la intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 24. Fomentar los grupos de ayuda mutua entre supervivientes al suicidio de un ser querido.</li> <li>▫ Medida 25. Garantizar un apoyo específico y una respuesta adecuada a los supervivientes</li> </ul>	
Finalizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medida 54. Mejorar el tiempo de respuesta del sistema sanitario.</li> </ul>			

## 6. Resumen de las medidas según la prioridad para el año 2022

En la tabla 7 se resumen las medidas según las cuatro prioridades para tener en cuenta durante el año 2022 (muy alta, alta, media y baja) que se han establecido según el grado de realización de acciones hasta abril de 2022 y el orden de despliegue definido en el Plan de Prevención. Para 2022 se recomienda dar prioridad primero al desarrollo de las medidas categorizadas como muy altas, seguido de las altas. En la ilustración 2 se muestra un resumen de las medidas según la prioridad de desarrollo para 2022.

Tabla 7. Resumen de las medidas por su prioridad durante el año 2022.

Prioridad muy alta	
Medida	Recomendación
1. Realizar campañas y otras acciones de sensibilización social coincidiendo con días relacionados con la conducta suicida	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Implicar a más servicios, instituciones y asociaciones.</li> <li>▫ Llevar un registro pormenorizado de participantes.</li> </ul>
6. Editar y divulgar un folleto sobre las medidas del código ético para el tratamiento informativo en los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a la difusión del folleto en todos los medios de comunicación de las Islas Baleares.</li> </ul>
16. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en menores que hayan sido víctimas de malos tratos, abandono o abusos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Terminar el protocolo y divulgarlo a todos los profesionales implicados del Departamento de Bienestar Social.</li> <li>▫ Para elaborarlo, contar con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio y que para desarrollar algunas medidas específicas se tengan en cuenta algunos de los protocolos que ya se están aplicando.</li> </ul>
17. Incorporar la diversidad afectivo-sexual y de género en las acciones de prevención de la conducta suicida y de atención a personas en riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Crear un grupo de trabajo que incluya asociaciones que trabajan con este colectivo, como Ben Amics, para desarrollar acciones para la prevención del suicidio en el colectivo LGTBIO+.</li> </ul>

Medida	Recomendación
39. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida entre los menores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Hacer periódicamente reuniones con la responsable del Observatorio del Suicidio (cada dos o tres meses) y establecer en cada una los objetivos de las acciones que se quieren implementar o mantener, y establecer unos plazos de ejecución.</li> <li>▫ Capacitación específica sobre la identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida en menores de los profesionales que trabajan con este colectivo (por ejemplo, policías tutores).</li> <li>▫ Ampliar la plantilla del APS Suprasectorial.</li> <li>▫ Medir los resultados de la actividad de implementación del programa CoorEducaSalutMental.</li> </ul>
54. Mejorar el tiempo de respuesta del sistema sanitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Mantener los tiempos de llamada y citación actuales.</li> <li>▫ Completar los equipos APS para que no se reduzca su capacidad de respuesta.</li> <li>▫ Elaborar estadísticas anuales sobre esta actividad asistencial.</li> </ul>
56. Hacer un seguimiento telefónico de pacientes del programa APS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Llevar un registro de llamadas, desagregado por edad y sexo, sobre el seguimiento telefónico de todos los APS.</li> </ul>
57. Editar y divulgar una guía para profesionales sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Empezar creando un grupo de trabajo para elaborar la guía.</li> </ul>
58. Incluir herramientas de detección del riesgo suicida en la historia clínica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Mantener reuniones con los responsables informáticos de e-SIAP para valorar la inclusión de esta medida.</li> </ul>
59. Evaluar las sospechas de riesgo suicida	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Mantener la formación y la capacitación continua de los profesionales de la atención primaria para que sepan evaluar los casos correctamente.</li> </ul>
61. Extender los protocolos del programa APS a los pacientes dados de alta en los servicios hospitalarios de urgencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir reforzando el equipo APS Suprasectorial y permitir la derivación directa desde otros servicios de salud mental y de atención primaria.</li> <li>▫ Hacer un seguimiento de los resultados de actividad de los pacientes dados de alta de los dispositivos de urgencias que hayan sido atendidos en los programas APS: Hospital Comarcal de Inca, Hospital Universitario Son Llàtzer y Hospital Universitario Son Espases (adultos e infantojuvenil).</li> </ul>

Medida	Recomendación
62. Hacer una evaluación universal del riesgo suicida en el ingreso y en el alta de los pacientes atendidos en UHB	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaborar un cuestionario rápido de cribado que se pueda usar con los pacientes en el momento del ingreso y del alta. En su defecto, utilizar alguna de las escalas de cribado de la conducta suicida.</li> </ul>
67. Hacer una evaluación universal y periódica de los pacientes atendidos en los servicios ambulatorios de salud mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaborar e incluir un cuestionario de cribado que pueda proporcionarse fácilmente a los pacientes.</li> <li>▫ En su defecto, utilizar alguna de las escalas de cribado de la conducta suicida.</li> </ul>
70. Mejorar la detección de casos de riesgo en la población infantojuvenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Llevar un registro del número de pacientes derivados y atendidos en este servicio.</li> </ul>
71. Elaborar un protocolo de actuación en las UCA en coordinación con las unidades de salud mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Crear un grupo de trabajo para elaborar este protocolo —de forma consensuada con los dispositivos de salud mental— para favorecer la coordinación y los contactos entre niveles, incluyendo los recursos de deshabitación comunitarios que atienden a pacientes del programa APS. Para ello se recomienda poner en marcha el programa COORSSAPS.</li> </ul>



Prioridad alta	
Medida	Recomendación
2. Potenciar los programas y las acciones de promoción y educación para la salud en general y la salud mental en particular	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir programando este tipo de acciones de promoción de la salud y ampliarlas a otros municipios.</li> </ul>
3. Crear una web y un observatorio de buena praxis para dar visibilidad a recursos y herramientas que faciliten la búsqueda de ayuda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unificar en una web los recursos, las guías, los protocolos, los vídeos, etc., relativos a la prevención del suicidio en las Islas Baleares.</li> </ul>
7. Promover la participación, la presencia y la divulgación de información sobre la conducta suicida en los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignar a esta iniciativa una dotación económica para que tenga continuidad.</li> <li>Organizar y desarrollar iniciativas similares para promover la participación de los medios de comunicación.</li> </ul>
11. Aumentar el control sobre la prescripción, la dispensación y el acopio de fármacos, en coordinación con las farmacias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empezar reuniones con los responsables de la Dirección General de Prestaciones y Farmacia y del Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares para valorar su posible rol en esta medida y la posibilidad de impartir acciones formativas sobre prevención del suicidio a este colectivo.</li> </ul>
12. Divulgar una guía para familiares de personas en riesgo suicida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un grupo de trabajo (asociaciones de familiares y profesionales que trabajen en este colectivo) para empezar a editar esta guía.</li> </ul>
13. Aumentar la presencia de las familias de personas en riesgo en los procesos de atención e incorporar sus aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar grupos psicoeducativos, crear un estándar para todos los APS.</li> </ul>
14. Divulgar una guía para personas en riesgo de suicidio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización en la búsqueda de las guías para divulgar siempre las más recientes y adaptadas a los avances sobre el conocimiento de las características de la conducta suicida.</li> </ul>
18. Mejorar la prevención de la conducta suicida en personas con adicciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio para desarrollar cualquier acción formativa o informativa.</li> <li>Seguir reforzando las redes de coordinación y valorar que las desarrolle el COORSSAPS.</li> </ul>
19. Reducir y prevenir el consumo inadecuado de alcohol en personas con factores de riesgo suicida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar acciones de sensibilización en que se asocie el riesgo del consumo inadecuado de alcohol y el riesgo suicida.</li> </ul>

Medida	Recomendación
21. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en víctimas de violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Desarrollar el programa formativo con el Instituto Balear de la Mujer para mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en personas que han sufrido o sufren violencia de género, y definir las líneas de investigación.</li> </ul>
27. Crear un registro y un mapa de suicidios en las Islas Baleares	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida una vez que finalice la sexta ola de COVID-19.</li> </ul>
28. Crear un registro de tentativas de suicidio en las Islas Baleares	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Ampliar el registro de tentativas para que incluya el de otros servicios que no son atendidos por el Grupo APS 061 (por ejemplo, desde urgencias hospitalarias).</li> </ul>
30. Elaborar y divulgar un informe anual de la conducta suicida en las Islas Baleares (ideación, intentos y suicidios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Crear una base de datos para recopilar esta información epidemiológica para analizarla y elaborar el informe.</li> <li>▫ Crear un diseño de variables y mediciones para incluirlo en el informe y que sirva como plantilla para todos los informes de manera que se pueda estudiar su evolución.</li> </ul>
33. Divulgar la Guía para la prevención y el primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Hacer más difusión de este recurso en todos los centros educativos de las Islas Baleares y, si es posible, conseguir que todos los centros tengan por lo menos una copia impresa de la guía para que sus docentes puedan consultarla de forma rápida y ágil.</li> </ul>
34. Divulgar el Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Hacer más difusión de este recurso en todos los centros educativos de las Islas Baleares y, si es posible, conseguir que todos los centros tengan por lo menos una copia impresa de la guía para que sus docentes puedan consultarla de forma rápida y ágil.</li> </ul>
36. Desarrollar un programa de prevención de la conducta suicida en la UIB	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dar prioridad a desarrollar esta medida durante 2022.</li> </ul>
37. Desarrollar un protocolo de actuación y coordinación con las unidades de salud mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Definir correcta y específicamente los elementos clave —como la identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida— en los usuarios de las unidades de rehabilitación comunitaria, e incluir un protocolo de derivación a los dispositivos APS para los casos que la requieran.</li> <li>▫ Seguir reforzando las redes de coordinación y valorar el desarrollo desde el COORSSAPS.</li> </ul>
38. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en los centros de menores y de jóvenes infractores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medir los resultados de la actividad de la implementación del Protocolo de prevención y abordaje de la conducta suicida, elaborado por IBSMIA en 2020 y aplicable en los centros de menores.</li> </ul>

Medida	Recomendación
41. Mejorar la detección de casos de riesgo y la capacitación en la implantación del protocolo de prevención del suicidio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Hacer una aproximación con los responsables de las prisiones de las Islas Baleares para valorar la opción de capacitar y formar a sus funcionarios sobre la prevención de la conducta suicida.</li> </ul>
47. Elaborar e implementar un procedimiento policial para intervenciones por crisis suicidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Crear un grupo de trabajo para elaborar este procedimiento.</li> <li>▫ Difundir esta guía también en la intranet o en los webs de la policía local de otros municipios de las Islas Baleares.</li> </ul>
49. Elaborar e implementar un procedimiento destinado a los bomberos para intervenciones por crisis suicidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Crear un grupo de trabajo para elaborar este procedimiento.</li> </ul>
52. Incluir en el programa APS a personas atendidas en emergencias por riesgo de suicidio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Garantizar la inclusión de otras personas atendidas en dispositivos de emergencias por riesgo de suicidio pero que no han sido atendidas por el O61.</li> <li>▫ Llevar un registro de todas las personas atendidas en dispositivos de emergencia extrahospitalarios que se incluyen en APS.</li> </ul>
65. Incorporar el seguimiento de personas en riesgo suicida dadas de alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaborar un protocolo de seguimiento que incluya tiempos, método, responsables...</li> </ul>
66. Potenciar el programa APS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir ampliando las contrataciones para lograr el objetivo de formar el APS Suprasectorial para que resulte completo y eficaz.</li> </ul>
68. Ofrecer servicios de psicoterapia a personas en riesgo suicida como parte importante de la intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Ampliar la contratación de otros recursos similares para otros equipos APS de Menorca, Ibiza y Formentera.</li> <li>▫ Elaborar una memoria y llevar un registro de las personas atendidas que han recibido tratamiento de psicoterapia a cargo de los equipos APS.</li> </ul>
69. Elaborar un plan de seguridad para pacientes ambulatorios en riesgo de suicidio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaborar un documento con recomendaciones mínimas que estos servicios deben tener en cuenta.</li> </ul>
72. Crear canales de comunicación y derivación entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y los servicios de salud mental para el abordaje de pacientes con una intervención judicial en curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Crear un grupo de trabajo para elaborar un protocolo de derivación.</li> </ul>

## Prioridad media

Medida	Recomendación
5. Fomentar una sociedad segura: vivienda, empleo, protección social	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir organizando medidas de este tipo para garantizar la vivienda, el empleo y la protección social a otros colectivos vulnerables.</li> <li>▫ Mantener las plazas e ir ampliando su número.</li> </ul>
8. Identificar hotspots y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir avanzando en las conversaciones con el Ayuntamiento de Palma e iniciar conversaciones con otros ayuntamientos.</li> </ul>
9. Identificar otros medios letales y limitar el acceso o disuadir de acceder a ellos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.</li> </ul>
15. Mejorar la detección y el abordaje de la conducta suicida en migrantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dado que es una medida ya iniciada, se recomienda completar el protocolo y divulgarlo entre todos los profesionales implicados del Departamento de Bienestar Social.</li> </ul>
20. Aumentar la sensibilización y la atención a miembros de las fuerzas y los cuerpos de seguridad en posible situación de riesgo suicida	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Desarrollar otras acciones de sensibilización, como cursos, talleres, etc.</li> <li>▫ Para desarrollar cualquier acción formativa o informativa, contar con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio.</li> </ul>
22. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en personas con alguna discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Para desarrollar este protocolo de 3 Salut Mental, contar con la colaboración y el apoyo del Observatorio del Suicidio, a fin de reforzar la coordinación y la difusión de este material.</li> <li>▫ Editar, publicar y difundir el protocolo y la guía de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Prevención de la Autonomía Personal de Islas Baleares.</li> <li>▫ Incorporar la figura del COORSSAPS.</li> </ul>
23. Apoyar el asociacionismo de supervivientes al suicidio de un ser querido	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir promoviendo la cesión de estos espacios en las otras islas y a otras entidades, como la asociación Ángeles de Azul y Verde.</li> </ul>
24. Fomentar los grupos de ayuda mutua entre supervivientes al suicidio de un ser querido	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir promoviendo la cesión de estos espacios en todas las islas.</li> <li>▫ Procurar que los servicios y las entidades implicadas en la prevención y el abordaje de la conducta suicida hagan más difusión de los grupos de ayuda mutua, principalmente en Ibiza y Menorca.</li> </ul>

Medida	Recomendación
25. Garantizar un apoyo específico y una respuesta adecuada a los supervivientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Seguir fomentando la difusión de los recursos de atención a los supervivientes en otros eventos (jornadas, congresos...) que se organicen en las Islas Baleares.</li> <li>▫ Llevar un registro de las personas atendidas en virtud de este convenio en el Servicio de Apoyo Psicológico Postemergencias.</li> </ul>
26. Implantar técnicas de defusing y debriefing entre profesionales supervivientes al suicidio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Medir los resultados de esta iniciativa y saber el número de profesionales que acuden a este espacio, a fin de poder valorar la pertinencia y la posible ampliación a otras zonas de Mallorca y a Menorca, Ibiza y Formentera.</li> </ul>
31. Promover la investigación sobre la conducta suicida en las Islas Baleares	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Dotar de más ayudas y recursos para fomentar el desarrollo de más investigaciones en el ámbito de la conducta suicida.</li> </ul>
40. Mejorar la prevención, la detección y el abordaje de la conducta suicida en la tercera edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Difundir la guía para la detección y la prevención en la conducta suicida en personas de la tercera edad.</li> <li>▫ Incorporar la figura del COORSSAPS.</li> </ul>
43. Elaborar e implementar un protocolo de atención telefónica de emergencias extrahospitalarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaborar un protocolo que incluya a otras entidades o servicios implicados en las emergencias extrahospitalarias, para actuar de forma coordinada.</li> <li>▫ Llevar un registro pormenorizado de los casos.</li> </ul>
44. Elaborar e implementar un protocolo de actuación coordinada en las emergencias por crisis suicidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaborar un protocolo que incluya a otros actores relevantes (cuerpos de policía y de bomberos) para evitar la pérdida de casos.</li> </ul>
45. Crear un registro informatizado de intervenciones policiales por crisis suicidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Ampliar el registro de estas intervenciones de emergencias a otros servicios en que no interviene el APS 061.</li> </ul>
50. Incorporar la valoración del riesgo suicida en los teléfonos disponibles actualmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Elaborar una guía general con indicaciones para la evaluación y la intervención de las persona en posible riesgo suicida que contacten con alguno de los teléfonos de ayuda disponibles en las Islas Baleares.</li> </ul>
53. Elaborar e implementar un protocolo de posvención inmediata coordinada en emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Crear un grupo de trabajo en el cual se impliquen todos los servicios, las entidades y las instituciones que estén involucrados en la posvención en emergencias.</li> </ul>
55. Informatizar un código APS para la detección, la derivación, el seguimiento y el registro de los pacientes en riesgo atendidos en todos los niveles sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Avanzar en las reuniones con los responsables de desarrollar las herramientas informáticas para valorar la incorporación de estas a largo plazo.</li> </ul>
60. Incorporar en la historia clínica herramientas de detección, evaluación, registro y	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Avanzar en las reuniones con los responsables de desarrollar las herramientas</li> </ul>

Medida	Recomendación
derivación de pacientes en riesgo suicida	informáticas para valorar la incorporación de estas a largo plazo.

### Prioridad baja

Medida	Recomendación
4. Crear un teléfono de atención y apoyo a personas en riesgo de suicidio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar e incrementar el número de recursos y el tiempo de dedicación de los equipos APS O61 para consolidar el teléfono de atención durante las 24 horas de todos los días de la semana.</li> </ul>
10. Vigilar los contenidos promotores del suicidio en internet	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha.</li> </ul>
29. Incluir y analizar el riesgo suicida en la Encuesta de Salud de las Islas Baleares	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.</li> </ul>
32. Hacer autopsias psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.</li> </ul>
35. Incluir la asignatura Educación Emocional en el currículo escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.</li> </ul>
42. Elaborar protocolos de prevención de la conducta suicida para profesiones en riesgo de conducta suicida	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.</li> </ul>
46. Crear un registro informatizado de intervenciones policiales por crisis suicidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.</li> </ul>
48. Crear un registro informatizado de intervenciones de los bomberos por crisis suicidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.</li> </ul>
51. Valorar el riesgo suicida en personas atendidas por otras emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.</li> </ul>

Medida	Recomendación
63. Protocolizar y mejorar las medidas de seguridad en las unidades de hospitalización psiquiátrica y en el ámbito hospitalario general	▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, pero se recomienda avanzar en la medida de lo posible para ponerla en marcha en los hospitales donde no se haya elaborado un protocolo.
64. Incorporar el plan de seguridad y el plan de cuidados enfermeros en las UHB	▫ No es prioritario desarrollar esta medida en 2022, aunque se recomienda incorporar este ítem en la próxima encuesta de salud.

## Ilustración 2. Prioridad del desarrollo de las medidas para 2022

<p>Medida 1. Campañas de sensibilización Medida 6. Divulgar código ético en medios de comunicación Medida 16. Detección en menores víctimas Medida 17. Detección en colectivo LGTBIQ Medida 39. Detección en menores Medida 54. Mejorar el tiempo de respuesta Medida 56. Seguimiento telefónico del programa APS Medida 57. Guía para profesionales sanitarios Medida 58. Herramientas en HSAL de AP Medida 59. Evaluación de sospecha de riesgo en AP Medida 61. Protocolo APS en urgencias Medida 62. Evaluación universal de pacientes UHB Medida 67. Evaluación universal en USM Medida 70. Detección en población infantojuvenil Medida 71. Protocolo de UCA</p> <p style="text-align: center;">MUY ALTA</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">1</p>	<p>Medida 5. Sociedades seguras Medida 8. Acceso a hotspots. Medida 9. Limitación de acceso a medios letales Medida 15. Detección en migrantes Medida 20. Sensibilización en fuerzas y cuerpos de seguridad Medida 22. Detección de personas con discapacidad Medida 23. Asociacionismo de supervivientes Medida 24. Grupos de ayuda mutua de supervivientes Medida 25. Prestaciones a supervivientes Medida 26. Aplicar defusing y debriefing Medida 31. Priorizar la investigación Medida 40. Detección en la tercera edad Medida 43. Protocolo de atención telefónica en emergencias Medida 44. Protocolo de crisis suicida en emergencias Medida 45. Registro de intervención en emergencias Medida 50. Valoración en teléfonos disponibles Medida 53. Protocolo de posvención inmediata Medida 55. Informatizar el código APS Medida 60. Herramientas de detección en urgencias</p> <p style="text-align: center;">MEDIA</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">3</p>
<p>Medida 2. Programas de promoción de la salud Medida 3. Web y observatorio de buena praxis Medida 7. Información en medios de comunicación Medida 11. Control de fármacos Medida 12. Guías para familiares Medida 13. Incorporación de las familias en la atención Medida 14. Guías para personas en riesgo Medida 18. Prevención en personas con adicciones Medida 19. Prevención del consumo de alcohol Medida 21. Detección en violencia de género Medida 27. Registro y mapa de suicidios Medida 28. Registro de tentativas Medida 30. Informe anual del Observatorio del Suicidio Medida 33. Divulgar la guía sobre centros educativos Medida 34. Divulgar el protocolo sobre centros educativos Medida 36. Programa de prevención en la UIB Medida 37. Protocolo del sistema social y de salud mental Medida 38. Centros de menores infractores Medida 41. Protocolo en el sistema penitenciario Medida 47. Procedimiento policial Medida 49. Procedimiento en el cuerpo de bomberos Medida 52. Incluir APS en emergencias Medida 65. Seguimiento posterior al alta de pacientes en UHB Medida 66. Potenciar el programa APS Medida 68. Servicios de psicoterapia Medida 69. Plan de seguridad en salud mental ambulatoria Medida 72. Intervención judicial en curso</p> <p style="text-align: center;">ALTA</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">2</p>	<p>Medida 4. Teléfono para personas en riesgo Medida 10. Vigilar el contenido promotor del suicidio Medida 29. Encuesta de salud. Medida 32. Autopsias psicológicas Medida 35. Educación emocional en el currículo Medida 42. Protocolo para profesiones de riesgo Medida 46. Registro de atestados policiales Medida 48. Registro de intervenciones de los bomberos Medida 51. Riesgo suicida en otras emergencias Medida 63. Medidas de seguridad Medida 64. Plan de seguridad y cuidados enfermeros</p> <p style="text-align: center;">BAJA</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">4</p>



## 7. Acciones formativas en 2021

Durante el año 2021 se ha desarrollado un gran número de acciones formativas, algunas de las cuales ya se impartieron en años anteriores, y que continuarán desarrollándose durante el año 2022. En 2021, las acciones formativas estuvieron enfocadas principalmente a once de los veintidós agentes, objetos o sujetos de prevención definidos en el Plan de Prevención, y están relacionadas principalmente con quince de las setenta y dos medidas del Plan (véase la Tabla 7). En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se describen más en detalle las acciones llevadas a cabo.

En cuanto al alcance de la formación, teniendo en cuenta las actividades de las que hay constancia del número de participantes, se contabilizan actividades formativas para 756 personas o profesionales que intervienen en diferentes ámbitos (salud mental, atención primaria, emergencias, tercera edad, menores, supervivientes, discapacidad, miembros de las fuerzas y los cuerpos de seguridad, adicciones) y se observa que por medio de talleres de promoción de la salud en general y mental en particular se ha sensibilizado a 1.600 personas, especialmente jóvenes (véase la Ilustración 2).

Ilustración 2. Número de participantes de las acciones formativas

Agente, objeto o sujeto de la prevención	Número de participantes
Sociedad	1.600
Personas con conductas adictivas	139
Fuerzas y cuerpos de seguridad	70
Personas con discapacidad	12
Supervivientes	31
Menores	30
Tercera edad	11
Emergencias	115
Atención primaria	80
Salud mental	248









Tabla 9. Descripción detallada de las acciones formativas desarrolladas durante el año 2021

COMUNIDAD Y ENTORNO			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acción formativa	Destinatarios	Medida relacionada
Sociedad	Ayuntamiento de Palma. Talleres para la promoción y educación para la salud en general y para la promoción del bienestar emocional en particular, enmarcados en la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud.	Alumnos de centros educativos de Palma (n = 1.600).	2
Medios de comunicación	No iniciada.		6
Familias	No iniciada.		12

INDIVIDUO			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acción formativa	Destinatarios	Medida relacionada
Personas en riesgo	No iniciada.		14
Migrantes	No iniciada.		15
Menores víctimas	No iniciada.		16
Colectivo LGTBIO+	No iniciada.		17
Personas con conductas adictivas	Unidades de conductas adictivas (UCA) y Observatorio del Suicidio - Sesiones teórico-prácticas para mejorar la detección del riesgo autolítico y la actuación en los casos de pacientes suicidas. Impartidos por profesionales de los equipos APS (28 de mayo de 2021).	Profesionales de las UCA tanto de la atención primaria como de los consejos insulares, además del Hospital de Día de Patología Dual (n = 77). Los perfiles profesionales fueron profesionales de medicina, psicología, enfermería, trabajo social, auxiliar de clínica y administración.	18
	Observatorio del Suicidio - Curso de prevención del suicidio (4 de junio de 2021). Se utilizan juegos de rol y/o simulación clínica. Impartidos por profesionales de los equipos APS.	Personal de enfermería de todas las unidades, tanto de la atención primaria como de los consejos insulares, además del Hospital de Día de Patología Dual.	18
	Observatorio del Suicidio - Curso de prevención del suicidio (11 de junio de 2021). Se utilizan juegos de rol y/o simulación clínica. Impartidos por profesionales de los equipos APS.	Personal médico de todas las unidades, de todas las unidades, tanto de la atención primaria como de los consejos insulares, además del Hospital de Día de Patología Dual.	18
	Observatorio del Suicidio - Curso de prevención del suicidio (15 de junio de 2021). Se utilizan juegos de rol y/o simulación clínica. Impartidos por profesionales de los equipos APS.	Personal administrativo de todas las unidades, tanto de la atención primaria como de los consejos insulares, además del Hospital de Día de Patología Dual.	18
	Observatorio del Suicidio - Curso de prevención del suicidio (17-18 de junio de 2021). Se utilizan juegos de rol y/o simulación clínica. Impartidos por profesionales de los equipos APS.	Psicólogos de todas las unidades, tanto de la atención primaria como de los consejos insulares, además del Hospital de Día de Patología Dual.	18

Personas con conductas adictivas (cont.)	Observatorio del Suicidio - Prevención e intervención de la conducta suicida en las unidades de conducta adictiva del Consejo de Mallorca, interacción multidisciplinaria intraequipos, de dos horas en línea (7-10 de septiembre de 2021) y seis horas presenciales (7-8 de octubre de 2021).	Profesionales de medicina, psicología, trabajo social, enfermería y auxiliares administrativos.	18
	Observatorio del Suicidio - Financiado por el Plan de Adicciones y Drogodependencia de las Islas Baleares, curso de prevención e intervención de la conducta suicida en las unidades de conducta adictiva de la atención primaria de Mallorca, de dos horas en línea y seis horas presenciales (9 y 10 de diciembre de 2021).	Profesionales de las unidades de conducta adictiva de la atención primaria del Servicio de Salud: medicina, psicología, trabajo social, enfermería y auxiliares administrativos (n = 40).	18
	Observatorio del Suicidio - Financiado por el Plan de Adicciones y Drogodependencia de las Islas Baleares, curso de prevención e intervención de la conducta suicida en la Unidad de Conducta Adictiva de Ibiza y Formentera y el Hospital de Día de Patología Dual del Hospital Can Misses. Dos horas en línea y seis presenciales (enero de 2022).	Profesionales de medicina, psicología, trabajo social, enfermería y auxiliares administrativos de Ibiza (n = 15).	18
	Observatorio del Suicidio - Financiado por el Plan de Adicciones y Drogodependencia de las Islas Baleares, curso de prevención e intervención de la conducta suicida en la Unidad de Conducta Adictiva de Menorca. Dos horas en línea y seis horas presenciales (enero de 2022).	Profesionales de medicina, psicología, trabajo social, enfermería y auxiliares administrativos de Menorca (n = 7).	18
Fuerzas y cuerpos de seguridad	Durante el curso de capacitación para la Policía Local de Palma se imparte un módulo asistencial que incluye una asignatura relacionada con los trastornos psicológicos y se trata la ideación suicida y cómo actuar desde el punto de vista policial (21 de junio de 2021).	Policía Local de Palma (n = 70).	20
Víctimas de violencia de género	No iniciada.		21
Personas con discapacidad	3 Salut Mental - Curso de prevención de la conducta suicida (23 de marzo de 2021).	Activistas Obertament Balears (personas con trastorno mental) (n = 12).	22
Supervivientes	AFASIB - Curso en línea sobre gestión emocional del duelo por suicidio (8 de febrero de 2021).	Supervivientes (n = 20).	25
	AFASIB - Curso en línea sobre la importancia de la escucha en el duelo por suicidio (20 mayo 2021).	Supervivientes (n = 11).	25

#### SISTEMA DE ATENCIÓN PENITENCIARIA

Agente, objeto o sujeto de prevención	Acción formativa	Destinatarios	Medida relacionada
Sistema de atención penitenciaria	No iniciada.		41

#### SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Agente, objeto o sujeto de prevención	Acción formativa	Destinatarios	Medida relacionada
Sistema de prevención de riesgos laborales	No iniciada.		42

SISTEMA EDUCATIVO			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acción formativa	Destinatarios	Medida relacionada
Sistema educativo	Observatorio del Suicidio - Presentación de la Guía para la prevención y primer abordaje de la conducta suicida en los centros educativos de las Islas Baleares y del Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares (26 marzo 2021).	Orientadores de los centros escolares de las Islas Baleares.	33
	Observatorio del Suicidio - Participación de la responsable del Observatorio del Suicidio y de la enfermera del CoorEducaSalutMental en el I Hackaton Online sobre Prevención y Postvención del Suicidio en la Infancia y la Adolescencia, organizado por la Asociación de Profesionales en Prevención y Postvención de la Conducta Suicida «Papageno», con una ponencia sobre el programa de prevención y abordaje de la conducta suicida en los centros escolares de las Islas Baleares (9 de septiembre de 2021).	Profesionales, asociaciones y entidades que trabajan en la prevención del suicidio en el ámbito de la infancia y la adolescencia.	33

SISTEMA SOCIAL			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acción formativa	Destinatarios	Medida relacionada
Sistema social	No iniciada.		37
Menores y jóvenes infractores	No iniciada.		38
Menores	Observatorio del Suicidio - Curso sobre conocimientos básicos y de comunicación sobre la conducta suicida, dirigido a los equipos de protección de menores del Instituto de Asuntos Sociales (Consejo de Mallorca) (4 junio 2021).	Equipos técnicos de protección de menores (n = 30).	38
	Consejo Insular de Formentera - Curso para conocer las características y las posibles consecuencias del ciberacoso escolar y la detección y la prevención (20 septiembre 2021).	Profesionales y personal implicados.	39
Personas de la tercera edad	Observatorio del Suicidio - Curso «Prevención y detección del suicidio. Plan de actuación en situación de crisis», de quince horas. (1ª edición: 22 y 26 de noviembre de 2021; 2ª edición: 23, 27 y 30 de noviembre de 2021).	Profesionales de atención directa de residencias y centros de día y de servicios sociosanitarios de la Fundación de Atención y Soporte a la Dependencia y Promoción de la Autonomía (Mallorca e Ibiza).	40
	Servicio de Atención a la Discapacidad – Curso «Prevención y detección del suicidio. Plan de actuación en situaciones de crisis» (22 de octubre y 23 de noviembre de 2020).	Personal de Residencia / Centro Ocupacional de la Fundación de Atención y Soporte a la Dependencia y Promoción de la Autonomía (n = 11).	40
	Observatorio del Suicidio y Servicio de Atención a la Discapacidad – Curso «Evaluación e intervención del paciente suicida: abordaje psicológico» (14 de diciembre de 2020).	Psicólogos de Residencia / Servicio Ocupacional de la Fundación de Atención y Soporte a la Dependencia y Promoción de la Autonomía.	40



EMERGENCIAS			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acción formativa	Destinatarios	Medida relacionada
Emergencias	Observatorio del Suicidio - Curso «Abordaje telefónico de la conducta suicida desde la central telefónica del O61», de cinco horas (13 y 14 de diciembre de 2021).	Teleoperadores, médicos y enfermeros reguladores del O61 (n = 20).	43
	Observatorio del Suicidio - Curso «Intervención y abordaje extrahospitalario de la conducta suicida desde los servicios de emergencias», de cuatro horas (25 de noviembre y 2 de diciembre de 2021).	Equipos asistenciales del O61, médicos, enfermeros y técnicos de ambulancia (n = 20).	51
	Observatorio del Suicidio - Curso sobre intervenciones en tentativas de suicidio (dieciséis horas) en colaboración con el O61, el Cuerpo de Bomberos de Palma, el Consejo de Mallorca y el Ejército de Tierra (21 y 22 de octubre de 2021).	Cuerpos de seguridad, O61, bomberos, militares, psicólogos de emergencias... (n = 75).	51

SISTEMA SANITARIO			
Agente, objeto o sujeto de prevención	Acción formativa	Destinatarios	Medida relacionada
Sistema sanitario general	No iniciada.		57
Atención primaria	Observatorio del Suicidio - Formación en línea teórica básica sobre la conducta suicida: «Prevención del suicidio: mejorando la detección» (12 y 30 de abril de 2021).	Profesionales de la atención primaria del Servicio de Salud	59
	Observatorio del Suicidio - Curso teórico-práctico para aprender a detectar, explorar, valorar el riesgo y hacer un primer abordaje y circuitos de derivación, de cinco horas (12 y 15 de noviembre de 2021).	Personal de medicina de familia y de enfermería de atención primaria de Mallorca (n = 40).	59
	Observatorio del Suicidio - Curso teórico-práctico para aprender a detectar, explorar, valorar el riesgo y hacer un primer abordaje y circuitos de derivación, de cinco horas (29 de noviembre de 2021).	Personal de medicina de familia y de enfermería de atención primaria de Ibiza (n = 20).	59
	Observatorio del Suicidio - Curso teórico-práctico para aprender a detectar, explorar, valorar el riesgo y hacer un primer abordaje y circuitos de derivación, de cinco horas (3 de diciembre de 2021).	Personal de medicina de familia y de enfermería de atención primaria de Menorca (n = 20).	59
Urgencias hospitalarias	No iniciada.		61
Unidades de hospitalización	No iniciada.		62 y 63

Salud mental	3 Salut Mental - Curso práctico sobre salud mental y prevención eficaz de la conducta suicida (1, 8 y 15 de junio de 2021).	Profesionales de las entidades Estel de Llevant, Fundació Es Garrover y 3 Salut Mental (n = 30).	67
	Observatorio del Suicidio - Curso teórico-práctico sobre los equipos APS de intervención de la conducta suicida, a cargo de Thais Tiana, psicóloga del Programa de Prevención del Suicidio del Hospital de la Santa Creu i de Sant Pau (Barcelona) y responsable del Programa de Postvención Suprasectorial de Cataluña (24 de septiembre y 1 de octubre de 2021).	Profesionales de los equipos APS (Atención y Prevención del Suicidio) de Baleares (n = 18).	68
	Observatorio del Suicidio - Curso de prevención del suicidio en la infancia y la adolescencia.	Profesionales implicados en el trabajo directo con jóvenes (trabajo social, educación social, orientación educativa, policías tutores, dinamizadores juveniles...) y otros agentes implicados (n = 200).  Se ofrece gratuitamente a todas las entidades que lo soliciten. Se ha impartido en Calvià, Manacor, Eivissa, Maó, Ciutadella, Son Servera, Sant Llorenç des Cardassar, Cala Millor e Inca.	70



Con el patrocinio de

